

CAMPAÑA ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN? (coord.)

# VIVIR EN DEUDOCRACIA




Iban un portugués, un irlandés,  
un griego y un español...

Icaria ✿ **ASACO**

Este libro ha sido impreso en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorin Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, y hacer obras derivadas bajo las condiciones siguientes:

-  Reconocimiento. El material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.
-  No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  Compartir igual. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

Esto es un resumen legible del texto legal (la licencia completa) se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

Diseño de la cubierta: Adriana Fàbregas

© Gustavo Duch Guillot, Griselda Piñero, Olivier Chantry, Iolanda Fresnillo, Dani Gómez-Olivé, Eulàlia Reguant, Mónica Vargas, Platera, Gemma Tarafa, Josep Martí, Manuel Torres Mendoza, Ada Colau, Joan Benach, Carles Muntaner, Francisco Ferrer, Ariadna Isern

© De esta edición  
Icaria editorial, s. a.  
Arc de Sant Cristòfol, 11-23  
08003 Barcelona  
[www.icariaeditorial.com](http://www.icariaeditorial.com)

Primera edición: octubre de 2011

ISBN: 978-84-9888-388-6  
Depósito legal: B-34.618-2011

Fotocomposición: Text Gràfic

Impreso en Romanyà/Valls, s. a.  
Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

*Printed in Spain. Impreso en España.*

# Índice

## Prólogo

Érase una vez, la deudocracia,  
*Gustavo Duch Guillot* . . . . . 5

I. La deuda llega a Europa, tras devastar  
el Sur, *Griselda Piñero, Olivier Chantry,*  
*Iolanda Fresnillo* . . . . . 11

II. En el Estado español ¿cómo hemos  
llegado a esta situación?,  
*Dani Gómez-Olivé, Eulàlia Reguant.* . . . . 36

III. Y a mí, ¿cómo me afecta el pago  
de la deuda?, *Mónica Vargas, Platera,*  
*Gemma Tarafa, Josep Martí,*  
*Manuel Torres Mendoza, Ada Colau,*  
*Joan Benach, Carles Muntaner* . . . . . 53

IV. Más allá del estallido de la crisis de  
la burbuja de las deudas soberanas,  
¿qué hacer? Un análisis desde  
la economía productiva,  
*Francisco Ferrer* . . . . . 74

## Glosario

Quién y qué es qué en el mundo de la deuda,  
*Ariadna Isern, Griselda Piñero* . . . . . 92



# Prólogo

## Érase una vez, la deudocracia

GUSTAVO DUCH GUILLOT\*

### La caverna

Todo marchaba como estaba planeado, impecable, sin fisuras. No se podía esperar menos de aquellos magníficos profesionales de la economía moderna, educados en las mejores escuelas de negocios. El experto ponente, con un puntero láser en mano, proyectaba, una tras una, imágenes que comentaba, insistiendo en cada una de ellas que las evidencias eran clarísimas. —Fíjense, decía:

Las pantallas de cine reproducen basura idéntica en todos los idiomas; y la gente disfruta con tanta cultura disponible.

En las gasolineras se compra pan, bollería y naranjas, todo a base de petróleo —claro—; y la gente dice que es comida, sana y más barata.

---

\* Coordinador de la revista *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas* ([www.gustavoduch.wordpress.com](http://www.gustavoduch.wordpress.com)).

Es posible escuchar noticias e informativos a cada instante y en cualquier lugar. Un milagro comunicativo, opina la gente con sus aparatos sonando.

Los estómagos humanos están colmados de glutamato, ansiolíticos, cafeína y prozac; y la gente dice que se sienten felices, que se saborean felices.

El monte son pistas de esquí, la sabana reservas exclusivas para fotógrafos, las playas se privatizaron y la selva es un asilo de fieras enjauladas; y la gente paga contenta por contactar con la naturaleza.

En la televisión la lucha libre la practican actores de cine; y la gente se entusiasma con un espectáculo tan viril.

La gente invierte su tiempo en escuelas y universidades para aprender a competir. El individualismo es la asignatura omnipresente en todas las carreras.

Sentados alrededor de una ovalada mesa de junta directiva, entre risas y sarcasmos envueltos en humo de habano, aquellos hombres y mujeres de negocios seguían atentos las explicaciones. En un coro de unanimidad concluyeron:

Sí, ya tenemos a la gente completamente aborregada y sin capacidad de pensar. Es el momento del estrujón final.

Y así fue que fue que la plutocracia mundial reunida en aquella CAVERNA clandestina accionó la última fase de la mayor barbarie conocida, **el estrangulamiento capitalista**: después de enriquecerse con los bienes naturales y públicos de los países del Sur, del Norte, del Este y del Oeste; después de explotar hasta la muerte a las y los trabajadores del mundo, especialmente las mujeres; después de ganar dinero especulando con todo, incluso con el hambre; después de inventarse burbujas hipotecarias o puntocom; y a punto de agotarse el enriquecimiento a base de canjear capitales financieros ficticios, observaron ingeniosos que la última fórmula para incrementar sus beneficios era acumular el dinero futuro, el que estaba por imprimir, robando lo que pertenecería a nietos y nietas: LA DEUDA.

Babeaban disfrutando con su jugada maestra.

Porque la carambola era perfecta. Los países, naciones, pueblos o estados —ya sin gobiernos soberanos— aceptaban a pie juntillas cualquier instrucción que ellos emitieran. No habría ningún problema con las nuevas disposiciones

—Los bancos, ¡oh qué problema! están en bancarrota y eso es malísimo para la economía. Así que (clop, clop, se escuchaba la bola blanca contra la negra...) hay que inyectar todos los dineros públicos posibles para salvar sus resultados. Y sin dinero en sus arcas, les prestamos el nuestro (clop, clop, la negra

contra la blanca...) que nos devolverán en eternos plazos a intereses de objeto de lujo.

## **La memoria**

Y pasaba que pasaba todo así, como estaba mandado.

O no.

Se olvidaron de un detalle porque era invisible, no programable, ni robotizable: LA MEMORIA, un rincón en el cuerpo humano que está a salvo de la ciencia y sus experimentos.

Almacén de frases sentidas; del viejo olor a sábanas de hilo; de la tabla de multiplicar y estribillos de Bob Dylan; de un paisaje recorrido de la mano de madre; y de los tropezones en el amor.

Alacena colectiva que mantiene en fresco, para que se conserve perfectamente, el recuerdo de aquellas luchas contracorriente de unos pocos seres humanos para conseguir la erradicación de la esclavitud. Para recuperar el principal derecho humano, la libertad.

Disco duro en red y sin contraseñas que guarda bien clasificadas todas las revoluciones de los desheredados del mundo por el reconocimiento del derecho de los pueblos a comer y vivir de sus tierras, aguas y semillas.



Biblioteca pública, en horario de 24 horas, incluso festivos, que registra todos los calumniadores y todos los tramposos que inventaron leyes segregacionistas, diciendo que unos eran mejores que otros. Y archiva palabras necesarias y recién inventadas, la sororidad, como alianza que derribó siglos de opresión del varón sobre la mujer.

Pinacoteca con los retratos en óleo de todas aquellas personas que hicieron posible el derecho al trabajo, a la autodeterminación de los pueblos, a la enseñanza y a la salud gratuita, a la vivienda, y por qué no, también los derechos de la Pachamama.

## **El encuentro**

Letrados de escuelas que quieren finiquitar, rodeados de niñas y niños con ansias y derecho por saber, hartas de acalorarse en barracones provisionales; inválidos por operaciones quirúrgicas aplazadas, en sillas de ruedas oxidadas que empujan enfermeros expedientados; compositores sin escenario para actuar, pregoneros sin fiestas que inaugurar y enamorados marchitos que no podrán bailar; ganaderas sin veterinarios públicos que les ayuden en las cesáreas; investigadores para un mundo mejor en paro; recolectores de otros países amontonados en viviendas que son muriendas; proscritos y sin papeles y sin derechos; jubilados reviejos sin pensión pública con la que salir a tomar el Sol; novatos en oficios de los

que siempre serán aprendices; mutilados de guerras que otros hicieron (el único negocio que no dejarán quebrar) y enfurruñados llegados de países del Sur con gran experiencia deudora preguntándose incrédulos ¿quién debe a quién?... todas y todos técnicos cualificados en el uso de la memoria, se están REUNIENDO en mil lugares, a todas horas.

A cara descubierta, sin caretas ni antifaces, en asambleas permanentes y con las manos bien apretadas. Con certeza inconfundible de lo que es y no es justo. Con la fuerza y el entusiasmo de las alegrías e indignaciones compartidas. Con la curiosidad y creatividad innatas, declaran:

Para devolver vida al mundo habrá que podar y desyerbar los palacios, las sedes bancarias y otros antros que ocultan el escondite secreto de la Caverna.

Habrá que abonar la tierra con propuestas nuevas sin olvidar simientes que siempre funcionaron para reverdecer el panorama.

Habrá que regar y plantar cara. Porque lo que se planta y se cuida siempre da frutos.

# I

## La deuda llega a Europa, tras devastar el Sur

GRISELDA PIÑERO  
OLIVIER CHANTRY  
IOLANDA FRESNILLO\*

### Europa endeudada y bajo el ajuste<sup>1</sup>

En Grecia, Irlanda, Islandia, Portugal, Italia, el Estado español, entre otros países europeos, se están aplicando fuertes recortes sociales y ajustes económicos, para, según gobiernos e instituciones internacionales, poder hacer frente a elevados niveles de deuda y déficit. ¿Cómo se ha llegado hasta aquí?

En términos generales, los países europeos se han ido endeudando progresivamente desde los años ochenta, al igual que muchos países del Sur. A principios de los ochenta el Gobierno de Estados Unidos promovió una brutal subida de tipos de interés que hizo crecer la factura de la deuda tanto en el

---

\* Griselda Piñero (Attac- Acordem), Olivier Chantry (CADTM) y Iolanda Fresnillo (Observatori del Deute en la Globalització - ODG). Corrección a cargo de Raül González (ODG) y Mercè Amado (Revolta Global).

1. Esta introducción, así como los casos de Grecia e Islandia, han sido elaborados principalmente a partir del libro de Damien Millet, Eric Toussaint (coords.), *La deuda o la vida*, Icaria editorial, Barcelona, 2011.

Sur como en el Norte. Paralelamente, en Europa se aplicaron reformas fiscales regresivas para favorecer a las empresas y familias de altos ingresos. Esto produjo una disminución progresiva de la recaudación de los impuestos de la renta y patrimonio, que se compensó en parte con el aumento de los impuestos indirectos (IVA) y con un creciente endeudamiento.

La crisis financiera y económica que se inició en 2007 y estalló bruscamente en Wall Street en 2008 agravó la situación económica europea. La quiebra de empresas y el aumento del paro, con la consecuente disminución del consumo, produjo una aún mayor disminución de ingresos para el Estado (se recaudan menos impuestos) y un aumento de los gastos (mayor necesidad de subsidios, a lo que hay que añadir el rescate de los bancos y grandes empresas en crisis). Todo ello ha llevado a un aumento de la deuda en Europa, que ha sido especialmente grave en los llamados PIIGS: Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España.

El aumento de la deuda y el déficit de estos países los han situado en la mira de los mercados financieros. Grecia, Irlanda y Portugal, con dificultades para hacer frente a los pagos de la deuda, han sido obligadas a aceptar los «rescates» de la UE, el Banco Central Europeo y el FMI. Islandia o Rumanía acudieron también al FMI. Sin embargo, las «ayudas» del FMI vienen siempre acompañadas de duros ajustes sociales. El Reino Unido, Italia o el Estado

español están aplicando también dramáticos recortes, respondiendo a las exigencias de los mercados financieros para evitar así la intervención del FMI y la UE. Todos ellos siguen acudiendo a los mercados financieros para re-financiar su deuda, con emisiones periódicas de bonos. Unos bonos cuyo coste (tipo de interés) lo marcan los mercados financieros a través de las Agencias de Calificación, que aprovechan esta rutina para transmitir casi a diario la insaciable insatisfacción de los mercados con los recortes sociales impuestos, y dar así señales de la «necesidad» de aplicar ajustes cada vez más profundos.

Y a todo esto, ¿quiénes son los acreedores de la deuda de los países europeos? En su mayoría se trata de bancos europeos, sobre todo alemanes y franceses, pero también belgas, holandeses, británicos o españoles, entre otros. Durante la época de vacas gordas, el sector bancario europeo prestó con alegría a países como España, Portugal o Grecia, así como a los países de Europa del este. Ofrecieron crédito fácil a los estados y, especialmente, al sector privado, financiando así la especulación bursátil y bancaria que alimentaba a su vez las burbujas inmobiliaria y empresarial.

De hecho, nos intentan convencer de que los recortes sociales se deben al aumento de la deuda pública, pero en general la deuda que más ha crecido ha sido la del sector privado. Familias, pero sobre todo empresas y bancos, se endeudaron a bajo coste (tipos

de interés bajos) y ese endeudamiento privado fue en parte el motor de la economía durante los últimos años. Los banqueros, extranjeros y locales, que han permitido esta situación concediendo crédito fácil, consideraron que, con la Unión Europea detrás, no había ningún peligro. Con la crisis se ha demostrado que no asumían ningún riesgo, ya que han sido los primeros en ser rescatados.

## **La deuda en la periferia europea**

### **Grecia, de la dictadura al Olimpo y la gloria militar a golpe de endeudamiento**

A diferencia de otros países, en el caso griego la crisis se debe sobre todo al endeudamiento público. Tras heredar la deuda de la dictadura de los coroneles, Grecia siguió endeudándose desde los noventa para cubrir el agujero producido en las arcas públicas por la reducción del impuesto de sociedades y sobre las rentas más altas. Sin embargo, los préstamos sirvieron para la financiación de inversiones totalmente cuestionables como la compra de material militar, principalmente a Francia, Alemania<sup>2</sup> y Estados Unidos, o las infraestructuras de los Juegos Olímpicos

---

2. Grecia compró por valor de 5.000 millones de euros submarinos alemanes... con un equipamiento electrónico defectuoso. El gasto militar griego representa el 4% del PIB griego frente al 2,4% para Francia, 2,7% para el Reino Unido o 1,3% para España.

de 2004, que de un presupuesto inicial de poco más de 1.300 millones de dólares, se elevó a 14.200 millones. El aumento del gasto público a través del endeudamiento no está exento de corrupción en Grecia. Uno de los casos más sonados, perseguido ahora por la justicia, es el de la alemana Siemens, acusada de pagar sobornos para conseguir contratos con la administración griega.

A partir de 2010, el aumento de los tipos de interés produjo el clásico efecto «bola de nieve». La deuda sigue creciendo a medida que el Estado se sigue endeudando para hacer frente a las deudas acumuladas. El «rescate» del FMI y la UE en mayo de 2010 y las siguientes refinanciaciones de la deuda griega no han hecho más que aumentar esa bola de nieve, para evitar una suspensión de pagos (*default*), que aún hoy sigue sobre la mesa. Los planes de austeridad impuestos a la sociedad griega (recortes sobre los salarios de los funcionarios, del sector privado y de las pensiones, aumento del IVA y de las tarifas de transporte, un plan de privatizaciones que afectará prácticamente a todos los sectores) suponen una grave vulneración de los derechos sociales básicos de la población, y no ayudaran al país a salir de la crisis. Más bien todo lo contrario, ya que Grecia se encuentra en estos momentos en recesión.

## La caída del «Tigre Celta» o el fracaso del neoliberalismo en Irlanda

Irlanda, el «Tigre Celta», bandera de los más fervientes defensores del neoliberalismo, había construido su crecimiento económico sobre la reducción de impuestos a empresas para atraer capital al país. El aumento de inversión extranjera acabó con el paro y se consiguió un déficit público del 0% en 2007. Unas cuentas públicas saneadas que escondían una grave burbuja bursátil, bancaria e inmobiliaria. El aumento de liquidez en los bancos irlandeses facilitó el crédito desenfrenado a las familias, especialmente para la compra de vivienda. Se financió así una gran burbuja inmobiliaria, que se convirtió en el principal motor de la economía.

El estallido de la crisis financiera en 2008 hizo caer el castillo de naipes con la explosión de las burbujas financiera e inmobiliaria. Las empresas cerraron o abandonaron el país, el desempleo se disparó (del 0% en 2008 al 14% a inicio de 2010). Las dificultades de pago para las familias aumentaron vertiginosamente (el endeudamiento familiar llegaba al 190% del PIB en vísperas de la crisis). Para evitar la quiebra del sistema bancario, el gobierno garantizó el conjunto de los depósitos de los bancos, que llegaban a 480.000 millones de euros (más del triple del PIB irlandés). El gobierno nacionalizó el Allied Irish Bank, principal financiador de la burbuja inmobiliaria, inyectándole 48.500 millones de euros



(alrededor del 30% del PIB). Con el descenso de las inversiones y las exportaciones, la reducción de ingresos fiscales y el aumento de gastos por los rescates bancarios, el déficit pasó del 14% del PIB en 2009 al 32% en 2010. Todo ello llevó al Gobierno irlandés a plegarse ante la propuesta de la UE y aceptar un crédito del FMI y la misma UE, de 85.000 millones de euros, dirigido fundamentalmente a «rescatar» el sector financiero, y no al pueblo. La «ayuda» del FMI y la UE también aquí venía acompañada de un plan de austeridad que atacaba los servicios sociales básicos, disminuía el poder adquisitivo del consumo (reducciones de sueldos y prestaciones sociales, y el aumento del IVA hasta al 21%), lo que reduce el consumo y, por tanto, ralentización de la economía. Según revela el primer informe de la Auditoría ciudadana de la deuda que se ha iniciado en Irlanda, la deuda creció de menos de 20.000 millones de euros a finales de los ochenta a algo menos de 40.000 millones en 2007. Y desde entonces ha crecido a más de 91.000 millones, debido principalmente a la estatalización de las deudas privadas.

Es importante destacar que las llamadas «ayudas» de la troika formada por el FMI, la UE y el Banco Central Europeo no dejan de ser créditos que se imponen a un tipo de interés elevado. En el caso de Irlanda, el tipo de interés fue del 7% para los préstamos del FMI y del 6,05% para los préstamos europeos.

## **Islandia, llegó el FMI, pero el pueblo no quiere pagar por los bancos**

Los tres principales bancos islandeses (Kaupthing, Glitnir y sobre todo, Landsbanki mediante su filial en línea Icesave), privatizados en 2003, jugaron fuerte en el espacio de las grandes finanzas, al crear fondos altamente especulativos. Al estallar la crisis de 2008, los bancos islandeses se fueron a pique. Exactamente cinco años después de haber privatizado sus tres bancos, el gobierno islandés se vio obligado a renacionalizarlos. El proceso es muy claro: antes de 2003, como esos bancos realizaban beneficios colosales, había que privatizarlos, pero a partir del momento en el cual cayeron en bancarrota, el Estado los recuperó, asumiendo sus deudas, que representaban en 2008 diez veces el PIB del país. O sea, nacionalizó las deudas privadas. Y para hacerlo se endeudó con el FMI. El 24 de octubre de 2008, el FMI anunció su plan de rescate, un préstamo de 2.100 millones de dólares y un «programa de recuperación» de su economía, con medidas de austeridad que implican ataques muy duros contra el sistema de protección social y contra las pensiones, dando pie, por ejemplo, al cierre de hospitales.

Paralelamente, los gobiernos holandés y británico indemnizaron a sus compatriotas que tenían cuentas en los bancos islandeses, especialmente en Icesave, para después presentar la cuenta de la operación a Islandia: 3.900 millones de euros. A finales de

2009, el Parlamento islandés aprobó la ley «*Icesave*», que ratificaba el pago de la deuda al Reino Unido y a los Países Bajos. Pero una fuerte movilización logró un referéndum vinculante sobre esta ley, que fue rechazada el 6 de marzo de 2010 por el 93% de la población islandesa. Un nuevo acuerdo con Londres y La Haya, supuestamente más aceptable para la población (mejores tasas de interés y plazos de reembolso), fue de nuevo rechazado en referéndum el 9 de abril de 2011.<sup>3</sup> La ciudadanía se ha negado a pagar las deudas de banqueros que anteriormente habían amasado fortunas.

El país no pagó las deudas del caso *Icesave*, pero ha estado bajo el ajuste del FMI hasta agosto de 2011.<sup>4</sup> A pesar del aún elevado desempleo y la lenta recuperación económica, el FMI considera un éxito el programa de ajuste impuesto a Islandia. No tiene en cuenta, sin embargo, que si Islandia ha conseguido mejorar no ha sido por seguir sus recomendaciones, sino con el repudio de parte de la deuda, controles de capital y depreciación de la moneda, en dirección contraria al dogma neoliberal del FMI.

---

3. Actualmente, los gobiernos del Reino Unido y de los Países Bajos plantean recuperar estas sumas recurriendo ante los tribunales, a la vez que chantajejan a Islandia amenazando con bloquearle el acceso a la Unión Europea.

4. Paul Krugman, «Iceland Exits», 1 de septiembre de 2011 disponible en <http://krugman.blogs.nytimes.com>.

## Hungría, también bajo el yugo de la deuda y el FMI

A partir de su entrada en la Unión Europea, los países de Europa del este recibieron masivos recursos financieros en forma de inversiones y créditos privados. La deuda aumentó rápidamente. Pero la crisis de 2008 paralizó el crédito y las inversiones. Además, la adopción de políticas neoliberales, como la eliminación de controles de capital y la desregulación del sistema bancario, propiciaron la aparición de burbujas crediticias y financieras, que agravaron la caída y fueron responsables de la grave crisis económica que atraviesan la mayor parte de los países de la zona.

Hungría heredó la deuda del «viejo régimen», la cual alcanzaba el 100% del PIB.<sup>5</sup> Con este punto de partida, Hungría basó su desarrollo durante los años noventa en la disponibilidad de préstamos e inversiones extranjeros, fundamentalmente de bancos y empresas europeas. Sin embargo, el flujo se redujo a partir de 2000. En octubre de 2008, Hungría sufrió duros ataques especulativos, que llevaron al país al borde de la suspensión de pagos. Entre ellos, un fondo de George Soros atacó al banco central húngaro.

De esta forma, Hungría se convirtió en el primer país de la Unión Europea en ser «rescatado» por

---

5. Zsolt Boda, Védegylet, «Hungría y el FMI: Futuro endeudado», 27 de julio de 2009 <http://www.brettonwoodsproject.org/art-564986>.

el FMI, la UE y el Banco Mundial, con créditos por 20.000 millones de euros.<sup>6</sup> El «rescate» estaba condicionado también a la adopción de un plan de ajuste con severas condiciones sobre la población: incremento del IVA al 25%, aumento de la edad de jubilación, congelación de salarios de funcionarios y disminución de ayudas públicas a los sectores más desfavorecidos.

En julio de 2010 Hungría desafió al FMI al querer instaurar una tasa temporal sobre el sector financiero, que le permitiría recaudar más impuestos y así cumplir con las exigencias del Fondo de reducción del déficit. Ello llevó al FMI a suspender momentáneamente la «ayuda» a Hungría, respondiendo a la presión de los grandes bancos que se oponían a la tasa.<sup>7</sup> A pesar de ello, Hungría aprobó la tasa bancaria, y el FMI siguió con su crédito al país.

## Aprendiendo del Sur

La deuda externa ha sido durante décadas una herramienta de dominación y neocolonialismo que ha

---

6. Jérôme Duval, CADTM - Patas Arriba, «Hungría desafía al FMI», 16 de agosto de 2010, <http://www.rebellion.org>.

7. «Seis grandes bancos internacionales piden ayuda al FMI contra la tasa bancaria impuesta por Hungría» disponible en <http://www.euribor.com.es/>.

transferido del Sur Global al Norte Global ingentes cantidades de riquezas (tanto dinero como recursos naturales). Ahora que los países del Norte sufren los recortes sociales, merece la pena revisar lo que ha significado y aún significa la deuda en el Sur y, sobre todo, las respuestas que se han dado.

En la década de los setenta, bancos del Norte e instituciones financieras internacionales inundaron los países del Sur de crédito barato. El exceso de liquidez debido al aumento del precio del petróleo, la necesidad de subvencionar las exportaciones y el uso del crédito como instrumento de apoyo a gobiernos amigos durante la Guerra Fría, fueron algunos de los factores que hicieron aumentar los préstamos hacia los países del Sur y, por tanto, su deuda externa. A inicios de los ochenta, la brusca subida de los tipos de interés y la caída de los precios internacionales de las materias primas, llevó a muchos países a una crisis de deuda que aún hoy pesa sobre ellos.

Los países, exhaustos, no pudieron seguir pagando a sus acreedores y acudieron a las instituciones financieras internacionales, en especial el FMI y el Banco Mundial, en busca de ayuda. Estas instituciones, a cambio de nuevos créditos, exigen a los países en crisis la puesta en marcha de ajustes que imposibilitan garantizar el bienestar de la población. Los llamados Planes de Ajuste Estructural no solo implican recortes sociales, sino también la imposición de un modelo económico basado en la apertura

de mercados y la exportación a toda costa de materias primas, con el solo objetivo de conseguir divisas para pagar a los acreedores. Estos planes, lejos de significar una salida a la crisis de la deuda, han hundido a numerosos países en décadas de empobrecimiento y transfusión de recursos hacia sus acreedores.

Este esquema se repite, pero es la forma como los diferentes países deciden, soberanamente o de forma impuesta, hacer frente a la deuda lo que puede marcar las diferencias.

### **Argentina, del neoliberalismo extremo al *default***

A finales de 1975 la deuda argentina ascendía a 7.800 millones de dólares, y cada argentino/a debía 320 dólares. Con la dictadura de la junta militar, la deuda aumentó el 465%, hasta los 1.500 dólares por habitante. El endeudamiento fue paralelo a la imposición del modelo liberal a sangre y fuego, que destruyó la economía de un país medianamente industrializado y con índices de desarrollo aceptables. Una profunda desregulación del sistema financiero, la obligación de endeudamiento innecesario de las empresas públicas, el endeudamiento de empresas privadas y, finalmente, la asunción de esas deudas privadas como públicas por parte del Estado. Todo ello condujo a la explosión de esa deuda, que podemos calificar de odiosa.

La crisis de la deuda en los ochenta afectó también a una Argentina que volvía a ser democrática.

Pero el FMI intervino con su Plan de Ajuste Estructural. Bajo el paradigma de lo que se conoce como Consenso de Washington se impusieron recortes sociales, privatizaciones, venta del patrimonio público y, finalmente, la convertibilidad (un peso argentino pasó a equivaler un dólar norteamericano, perdiendo así Argentina su soberanía monetaria). A pesar del «rescate» y el ajuste, la deuda siguió creciendo vertiginosamente hasta los 147.000 millones de dólares a finales de los noventa.

En diciembre de 2001, el Gobierno argentino cayó en medio de protestas masivas, por el aumento del desempleo y el colapso del peso (pues nadie se creía ya la equivalencia con el dólar). El sistema bancario se había derrumbado y las cuentas bancarias fueron congeladas (lo que se conoció como «corralito»). Más de la mitad de la población había caído por debajo del umbral de pobreza. Todo ello marcó el final de un experimento económico que, hasta unos pocos años antes, había sido considerado como un ejemplo orgulloso del éxito del libre mercado y el paradigma neoliberal.

Después del estallido de la crisis, Argentina siguió negociando con el FMI un paquete de rescate que ayudase a la recuperación económica. Sin embargo, el FMI continuó recomendando las mismas políticas dañinas. Argentina respondió con un NO rotundo al FMI y anunció una moratoria unilateral sobre el reembolso de su deuda pública externa.



O sea, dejó de pagar y rompió con todas las reglas. El pronóstico de los expertos fue de depresión y aislamiento económico pero el resultado ha sido todo lo contrario.<sup>8</sup>

El *default* de la deuda resultó la clave que permitió la recuperación económica del país. El gobierno no solo disponía de unos recursos necesarios para ello, sino que, al no necesitar nuevos préstamos, se liberó del FMI y de la obligación de adoptar políticas económicas dañinas para contentar a mercados y acreedores.<sup>9</sup>

Pese que el total de la deuda sigue siendo hoy elevado, esta no tiene el impacto de hace una década.<sup>10</sup> Durante 2011 Argentina ha negociado con el Club de París la reestructuración de una parte de la deuda sin la presencia del FMI, rompiendo así una norma no escrita de las negociaciones de deuda. El Club de París ha acabado por aceptar una quita (reducción de deuda) correspondiente a una parte de deudas ilegítimas contraídas por la dictadura militar.

---

8. Christian Aid, «¡Ya basta!: La opción de repudio de la deuda», pdf disponible en [www.latindadd.org](http://www.latindadd.org).

9. Mario Damill, Roberto Frenkel, Martín Rapetti (investigadores del CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, Argentina), *La deuda argentina: historia, default y reestructuración*, CEDES, abril de 2005, p. 6.

10. Eduardo Lucita, «Reflexiones desde la experiencia argentina para el debate sobre la deuda en Portugal, Grecia, Irlanda, España,...», 27 de julio de 2011, <http://www.cadtm.org/Reflexiones-desde-la-experiencia>.

El de Argentina es el ejemplo de que ejercer el derecho soberano a no pagar y no ceder a las condiciones impuestas por los acreedores puede ser la única salida posible.

### **Ecuador, del endeudamiento ilegítimo a la auditoría**

Ecuador, extremadamente rico en recursos naturales y sistemáticamente expoliado, fue el país suramericano que mayor proporción de su presupuesto tuvo que destinar al pago de la deuda. El origen del endeudamiento comenzó con la dictadura militar de Guillermo Rodríguez Lara, cuya intención era promover un modelo relativamente autocentrado de desarrollo económico (sustitución de importaciones, desarrollo de infraestructuras, etc.). En 1976 un nuevo golpe de Estado instauró un gobierno militar que duró hasta 1979 y que hizo crecer la deuda exponencialmente. La renta petrolera aseguraba a los prestamistas el pago de la deuda y los créditos se obtenían con gran facilidad. Entre 1983 y 1984, debido a una fuerte crisis económica se estatizaron las deudas privadas. En el año 2000, Ecuador abandonó su moneda, el sucre, y adoptó el dólar, lo que provocó otra catástrofe económica que llevó a más de un millón de ecuatorianos a la emigración. Con todo ello, la deuda ecuatoriana pasó de 260 millones en 1971 a 16.856 millones de dólares en el año 2006. En

ese período el país pagó el 156% de lo que había recibido como préstamos.<sup>11</sup>

Después de un período de inestabilidad institucional y económica, y de revueltas populares, en noviembre de 2006, Rafael Correa fue elegido presidente. A mediados de 2007, Correa se comprometió a relanzar el proceso de auditoría de la deuda, comenzado por su antecesor Alfredo Palacio, con la creación de la Comisión Integral del Crédito Público (CAIC). Esta comisión, cuyo objetivo era auditar todas las deudas de las instituciones del Estado, estaba compuesta por representantes de la Administración pública y del gobierno, y también de organizaciones sociales del país e internacionales. El informe final, presentado en septiembre de 2008,<sup>12</sup> califica gran parte de la deuda de ilegítima.

Con los resultados de la auditoría el gobierno declaró unilateralmente una moratoria en el pago de parte de la deuda privada y ofreció a los acreedores de esa deuda pagar el 30% de su valor. Con esta operación el tesoro público ecuatoriano ahorró cerca de 2.200 millones de dólares, más unos 6.000

---

11. CADTM, «La deuda ilegítima de Ecuador», agosto de 2007, <http://www.cadtm.org/La-deuda-ilegitima-de-Ecuador>.

12. El informe y la documentación sobre la auditoría se pueden encontrar en <http://www.auditoriadeuda.org.ec/CADTM>, *Ecuador en la encrucijada*, Abya Yala, Quito, 2009.

millones en intereses,<sup>13</sup> que se tradujeron en recursos para gastos sociales.

El ejemplo de Ecuador nos demuestra cómo la Auditoría puede convertirse en un arma de gran utilidad para mostrar los procesos ilegítimos de endeudamiento, así como para legitimar decisiones soberanas de repudio o renegociación de la deuda.

### **Seguir, o no seguir las recetas del FMI, los caminos de Tailandia, Indonesia... y Malasia**

Los países del Sureste asiático crecieron espectacularmente desde finales de los ochenta hasta mediados de los noventa. En este marco, entre 1985 y 1996, la economía de Tailandia creció una media del 9% anual. Pero en mayo de 1997, el baht, la moneda tailandesa, sufrió un ataque especulativo masivo y estalló la crisis financiera asiática. El baht perdió la mitad de su valor, el crecimiento económico tailandés se derrumbó y hubo despidos masivos en todos los sectores. La crisis se expandió rápidamente, revelando que uno de los dogmas de la globalización (la liberalización de los mercados financieros) podía ser profundamente desestabilizador. Esto se

---

13. El gobierno compró por 1.000 millones de dólares bonos de deuda que valían 3.200 millones, ahorrando así el tesoro público ecuatoriano cerca de 2.200 millones de dólares de forma inmediata, a los que hay que sumar los 300 millones de dólares de interés por año, durante el período 2008-2030.

vio claramente cuando, en solo unas semanas, un millón de personas en Tailandia y 21 millones en Indonesia pasaron a engrosar las filas de los oficialmente pobres.<sup>14</sup>

La deuda externa pública tailandesa pasó, tras los préstamos del FMI y de los países del G7, de 12.500 millones en 1990 a 34.700 millones en 1999. A pesar de las dificultades económicas, el gobierno de Tailandia pagó religiosamente sumas enormes para reducir su deuda. Como siempre, los acreedores privados fueron los primeros en cobrar.<sup>15</sup> Después de los pagos, más de 10.000 millones de dólares entre 2006 y 2009, la deuda se ha reducido hasta los 11.185 millones de dólares, pero las desigualdades siguen siendo escandalosas en este país que se dice emergente.<sup>16</sup>

El rápido contagio de la crisis en la región también golpeó duramente a Indonesia. En menos de un año el capital extranjero abandonó el país, la rupia se desplomó y hubo un desempleo masivo. A finales de 1998, el 50% de la población vivía bajo el umbral de pobreza. El desembarco del FMI con sus recetas de siempre para «solucionar» la crisis solo la agravó.

---

14. Walden Bello, «¿Qué es la globalización?», 2003, <http://www.globalizate.org/bello2.html>.

15. Datos 2009, Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org>.

16. Damien Millet y Eric Toussaint, *Los tsunamis de la deuda*, Icaria, Barcelona, 2006, p. 108.

El pago de la deuda continuó llevándose la mayor parte de los recursos del Estado, además, y siguiendo las «recomendaciones» del FMI, el dictador Suharto eliminó los subsidios a los bienes básicos, de manera que el precio de los carburantes y la electricidad aumentó un 7%. A causa del encarecimiento de la vida, la movilización popular acabó con 32 años de la tiranía de Suharto. Una dictadura que había terminado con la desaparición de hasta un millón de opositores, y que siempre contó con el apoyo financiero de Occidente (incluidos créditos FAD españoles) y del Banco Mundial. La deuda continuó siendo una losa después de la dictadura, ya que el nuevo gobierno, elegido democráticamente, heredó las deudas del dictador.

Por el contrario, Malasia, que también sufrió el contagio de la crisis del Sureste asiático, consiguió evitar al FMI y sus programas de ajuste estructural. Viendo que las medidas neoliberales no ayudaban a sus vecinos a superar la crisis, el gobierno reintrodujo el control de capitales, se repatriaron los activos en moneda de Malasia y se prohibió que las inversiones extranjeras sacaran sus fondos del país durante un año. Al detener la hemorragia del dinero que salía del país, la economía se recuperó mucho más rápidamente que la de sus vecinos.<sup>17</sup>

---

17. Kaplan, E. y Rodrik, D. «Did the Malaysian Capital Controls Work?», 2001, <http://ksghome.harvard.edu/>.

## Zambia y Malí: la cancelación de deuda, un arma de doble filo

En los años setenta, Zambia se endeudó para desarrollar la explotación y refinación del cobre. Con la caída de precios y el aumento de las tasas de interés, se redujeron los ingresos y aumentaron las dificultades para pagar la deuda. La crisis de la deuda explotó, la deuda llegó al 75% del PIB y el FMI ofreció en 1983 su receta a Zambia.

A pesar del «rescate» del FMI, la deuda pública externa aumentó entre 1983 y 1995 de 2.500 millones de dólares a 5.000 millones, el 150% del PIB. En 1995, la economía de Zambia se había reducido más del 30% en comparación con los niveles de 1980, mientras que el gasto público había sido reducido a la mitad.<sup>18</sup> Además, Zambia se vio obligada a privatizar casi todas las empresas públicas. La OMC, a pesar de las amplias privatizaciones, siguió presionando para privatizar el sector de telecomunicaciones, la Empresa Nacional de Petróleo de Zambia y la Zambia Consolidated Copper Mines.<sup>19</sup>

La década siguiente se caracterizó por la aplicación de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (conocida como HIPC por sus siglas

---

18. Jubilee Debt Campaign UK, «Private debt, public pain: what does the third world debt crisis».

19. OMC: Zambia: agosto de 1996, Comunicado de Prensa, <http://www.wto.org/>.

en inglés). En el marco de esta iniciativa, a cambio de la reducción de una parte de la deuda, el FMI aplicó un nuevo ajuste estructural, en el que se obligó al gobierno a privatizar todas las empresas estatales que quedaban. Se destruyeron centenares de miles de puestos de trabajo y se obligó a mantener un fuerte control del déficit fiscal disminuyendo los gastos sociales en salud, educación o alimentación. En 2004, por ejemplo, el FMI obligó a despedir a miles de profesores, llegando a la escandalosa proporción de 100 alumno/as por profesor en algunas escuelas. Ante la presión de la sociedad civil, el FMI se vio obligado a reducir el techo del gasto público en sueldos.<sup>20</sup>

Otro buen ejemplo de la doble cara de los programas «de alivio de deuda» lanzados por los gobiernos ricos e implementados por el Banco Mundial y el FMI, es el de Malí. El tercer país más empobrecido del mundo según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, Malí se ha beneficiado en los últimos años de la cancelación de 1.652 millones de dólares, pasando de 3.316 millones de dólares de deuda en 2001 a 1.590 en 2006. Pero ¿a qué precio?

El acuerdo con el FMI para poder recibir esta reducción de la deuda incluyó la privatización de

---

20. AFRI, «The IMF and Ireland: What we can Learn from the Global South», diciembre de 2010, y AFRODAD, «Assessing the Impact of the PRGF on Social Services in Selected African Countries. A Synthesis Report on Ethiopia, Malawi, Zambia and Tanzania», marzo de 2006.



sectores como la agricultura, la banca y las telecomunicaciones.<sup>21</sup> La privatización del sector eléctrico no tuvo buenos resultados y se tuvo que suspender, ya que la empresa francesa SAUR, que había conseguido la concesión, no cumplió el contrato por no resultarle rentable. Sin embargo, se produjo un importante incremento en las tarifas eléctricas (convirtiendo la electricidad en Malí en la más cara de la región). El sector más dramático fue el del algodón, ya que el gobierno de Malí se vio obligado a eliminar el precio fijo subsidiado. En Malí 3,5 millones de personas viven del algodón. Ahora deben competir con el algodón que se subvenciona y se exporta desde los EEUU y la UE, porque el FMI impide que su gobierno les ayude con subvenciones equivalentes. Según un informe no publicado del Banco Mundial, la eliminación del apoyo a los productores de algodón es una de las más probables causas del incremento de la pobreza en un 4,6%.<sup>22</sup>

En definitiva, la Iniciativa HIPC pretende reducir deudas que de todas maneras los países más empobrecidos no podrían pagar a cambio de profundizar la liberalización de su economía, así como el desmantelamiento de los estados.

---

21. Eurodad, «Small Change for a High Price: Conditional Debt Relief in Mali», 2007, <http://www.eurodad.org/>.

22. AFRI, «The IMF and Ireland: What we can Learn from the Global South», diciembre de 2010.

## Túnez, una deuda odiosa

El caso de Túnez ilustra perfectamente cómo la deuda es una trampa que convierte al país en una máquina de enriquecimiento de sus acreedores. El dictador Ben Ali multiplicó por 2,5 la deuda externa pública del país, que pasó de 5.950 a 14.440 millones de dólares de 1987 a 2011.<sup>23</sup> Sus acreedores legitimaron la dictadura ya que una parte de la deuda financió la opresión del pueblo tunecino. Otra parte fue acaparada por Ben Ali y su cúpula. Por eso podemos afirmar que la deuda de Túnez es una deuda odiosa.

Bajo el régimen se reembolsaron 32.000 millones de dólares, a la vez que se suscribieron 27.300 millones de nuevas deudas. Para mantener este bombeo financiero, el dictador agudizó las políticas neoliberales y de austeridad en el país (disminución de los gastos sociales, disminución de los impuestos para las empresas y subida del IVA...), con las consecuentes felicitaciones del FMI. Lo ilustran las declaraciones en 2008 de su presidente, Dominique Strauss-Kahn, cinco meses después de que las revueltas del hambre sacudieran a Túnez:

La política económica es sana y es un buen ejemplo a seguir. El juicio que el FMI hace de

---

23. Banco Mundial, <http://data.worldbank.org>.

la política tunecina es muy positivo, y no tengo ningún temor porque en Túnez las cosas seguirán funcionando correctamente.<sup>24</sup>

No deja de ser paradigmático que los informes del FMI sobre la política económica y los ajustes y recortes sociales realizados por los gobiernos de Egipto o Libia, junto con los de países como Argelia o Barhein, en los meses previos a las revueltas árabes, fueran muy favorables.<sup>25</sup>

Al caer la dictadura las agencias de calificación bajaron la nota de Túnez. Antes se recompensaba una dictadura que enriquecía a sus acreedores. Hoy, los y las que luchan para el no pago y la auditoría de la deuda del régimen de Ben Ali tienen propuestas sencillas.

Si no pagamos la deuda, no necesitamos nuevos préstamos, y usamos el dinero previsto en el presupuesto para el reembolso, para aumentar el gasto social y estimular la economía.<sup>26</sup>

---

24. *El Público*, «Strauss-Khan dio todo el apoyo del FMI al dictador», 20 de enero de 2011.

25. *New York Times*, «I.M.F. Reviews Praised Libya, Egypt and Other Nations», 22 de febrero de 2011.

26. Fathi Chamkhi, «Une ardoise assez lourde», 20 de abril de 2011, <http://www.cadtm.org/Une-ardoise-assez-lourde>.

## II

# En el Estado español ¿cómo hemos llegado a esta situación?

DANI GÓMEZ-OLIVÉ  
EULÀLIA REGUANT\*

## En el Estado español ¿cómo hemos llegado a esta situación?

Cuando se afirma constantemente que España tiene un problema de deuda soberana, ¿a qué nos referimos? ¿Es cierto que la Administración pública española tiene un problema de sobreendeudamiento? Lo cierto es que el problema de la deuda española radica fundamentalmente en la deuda que ha acumulado el sector privado español, que es el que se ha endeudado hasta niveles insostenibles y que, al estar avalada en gran parte por el Estado, ha hecho que lo que ahora esté en jaque sea el futuro de la economía española.

## Entendiendo la deuda española...

No es fácil conocer el importe exacto del volumen de la deuda de la economía española: lo que deben las

---

\* Dani Gómez-Olivé (Observatori del Deute en la Globalització - ODG) y Eulàlia Reguant (Justícia i Pau).

administraciones públicas, empresas, bancos y familias españolas, tanto al exterior como al interior del país. Ello es así porque no se conoce con exactitud la deuda que ha adquirido el sector financiero español en los últimos años. No obstante, si tomamos como referencia dos estudios elaborados por instituciones extranjeras<sup>1</sup> podemos estimar (a la baja) que a finales de 2009 el importe total de la deuda se situó entorno al 400% del PIB. Es decir, cuatro veces la capacidad de crecimiento y creación de riqueza de la economía española durante ese año. Dando por válida la estimación del 400% del PIB, en mayo de 2011 la deuda total, en números absolutos, estaría entorno a los 4,25 billones de euros.

Según el Banco de España, del total de la deuda, lo que deben las administraciones públicas representa menos de 700.000 millones de euros, la de las familias españolas es algo menor al billón de euros y la de las empresas es de 1,3 billones. Por lo que la deuda que los bancos españoles han contraído entre ellos o con acreedores internacionales (ya sea con bancos privados o públicos, como es el caso del

---

1. Datos extraídos del informe «Debt and Deleveraging: the Global Credit Bubble and its Economical Consequences», elaborado por McKinsey Global Institute y publicado en: <http://es.scribd.com/> (p. 63), y del informe Eurozone: «Between the Austerity and Default», editado por Research on Money y Finance, en: <http://www.researchonmoneyandfinance.org/> (p. 8).

Banco Central Europeo, o con fondos y seguros), se mueve entorno a los 1,35 billones de euros.

De esta manera, la deuda que han adquirido todas las administraciones públicas tan solo representa el 16% del total de lo exigido a la economía española. O lo que es lo mismo, el 84% restante ha sido adquirida por actores privados, siendo los bancos (con un 32%) y las empresas no financieras (con un 31%) los principales causantes del sobreendeudamiento de la economía española.

¿Cómo ha sido posible llegar a tal situación de sobreendeudamiento? Desde la entrada del euro, el crecimiento de Alemania se ha acentuado gracias al endeudamiento de los países más débiles de la unión monetaria. Es decir, porque Alemania necesitaba colocar sus excedentes de capital, y con la entrada del euro, financió la exportación de sus bienes y servicios hacia los denominados países periféricos de la UE mediante la concesión de créditos.

Si promotores y constructores españoles pudieron endeudarse de una manera tan irracional fue por la facilidad que tenían de encontrar crédito barato, que les venía, en gran medida, directa o indirectamente, de Alemania, con la fe ciega de que este era un negocio que nunca tenía pérdidas. Así, los bancos alemanes prestaron directamente a los empresarios del negocio del ladrillo español e indirectamente prestando dinero a los bancos españoles, los cuales también quisieron sacar su tajada

de la burbuja inmobiliaria. Así fue cómo los bancos españoles pudieron otorgar tan fácilmente centenares de miles de hipotecas y de créditos a familias y a empresas españolas, especialmente en el sector de la construcción.

Podemos afirmar que en el origen de esta abultada deuda privada hay parte de responsabilidad (o, mejor dicho, irresponsabilidad) de aquellos que prestaron sin control alguno sobre la capacidad real de retorno de esos créditos. Por ello, en caso de que el impago sea real, como una deuda de ese calibre indica que puede suceder, también se deberán exigir corresponsabilidades al acreedor privado extranjero y español que concedió los créditos sin las oportunas garantías.

### **Lo que la economía española debe fuera de sus fronteras: nuestra deuda externa**

La deuda que desde el Estado español se debe a acreedores extranjeros (deuda externa bruta), a 31 de marzo de 2011, asciende a 1,7 billones de euros, cifra que representa cerca del 170% del PIB español. Según los cálculos anteriores, esta cantidad significa casi la mitad de lo que debe el conjunto de la economía española. El resto sería deuda con acreedores españoles.

De todo ello, la parte de deuda pública con el extranjero representa únicamente el 18% del total

de la deuda externa (307.000 millones de euros), mientras que todo el sector privado debe el 82% restante (1,4 billones de euros). En este caso, las entidades financieras también son las principales deudoras, con un 44% de la deuda externa española (760.000 millones de euros), mientras que los otros sectores adeudan el 38% restante (662.000 millones). Así, según el Banco de España, los actores privados deben al extranjero una cantidad cercana al 140% del PIB español, en un momento de estancamiento de la economía y con casi cinco millones de personas en paro. De ahí el nerviosismo del mercado internacional, ya que un posible impago de la deuda externa por parte de los deudores privados tendría efectos inmediatos también sobre los acreedores extranjeros.

Para conocer quién está detrás de las presiones extranjeras, debemos saber quiénes son los bancos internacionales acreedores de esa deuda. Según el informe publicado en marzo de 2011 por el Banco Internacional de Pagos (BIP), los bancos de Alemania poseían el 22% de la deuda externa neta. Le siguen los bancos de Francia con un 20%, los de los EEUU con un 17%, los de Gran Bretaña con el 14%, los de Italia con un 4% y los de otros países de la UE con un 16%. De ahí que las llamadas de Merkel, Sarkozy, Obama y de la Comisión Europea en mayo de 2010 al presidente Zapatero para que priorizase el pago de la deuda por encima del gasto



social tuvieran su efecto, ya que quien llamó no fue más que el «cobrador del frac».<sup>2</sup>

De este mismo informe del BIP es importante resaltar que España tiene una deuda exterior neta (restando a la deuda bruta lo que se les debe a los acreedores españoles desde el exterior) con bancos extranjeros de más de 800.000 millones de euros (aproximadamente un 80% del PIB español). De esta deuda, tan solo un 11% procede del sector público, por lo que el 89% de lo que la economía española debe a bancos extranjeros (cerca de 715.000 millones de euros) lo debe el sector privado español.

En consecuencia, el riesgo de impago radica principalmente en el sector privado y no en el público. Siendo así, ¿por qué los acreedores españoles e internacionales están presionando al gobierno para hacer reformas, recortes y privatizaciones, como si fuera precisamente en el sector público donde radicara la causa de todos los males?

El hecho de que el gobierno central se haya mostrado dispuesto a avalar y garantizar gran parte (por no decir la totalidad) de la deuda privada de los bancos ha supuesto que el mercado (es decir, los acreedores de la deuda española) hayan enfocado su

---

2. El 12 de mayo de 2010 el presidente Zapatero presentó en el Congreso el mayor plan de recortes sociales en 30 años por un importe de 15.000 millones de euros (el 1,5 del PIB español), después de recibir presiones de toda la comunidad internacional.

presión sobre las finanzas públicas, para que estén más saneadas que nunca, por si finalmente el Estado tiene que salir al rescate de impagos de la banca privada española.

## **¿Y qué tan saneada se encuentra la economía española?**

Según el tratado de Maastricht, aprobado por los países de la Unión Europea en el año 1992, cada uno de los países miembros deberá tener un déficit público anual inferior al 3% del PIB y una deuda pública acumulada inferior al 60% de su PIB. Por el mismo tratado, es obligación de los países miembros cumplir estrictamente con cada uno de estos dos macro indicadores económicos, con el fin (se dice) de favorecer la convergencia económica entre los países de la Unión. Ambos indicadores muestran que el Estado español ha cumplido estrictamente hasta el estallido de la crisis. No obstante, no hay estudios serios que expliquen por qué es necesario obedecer a dichos niveles de disciplina fiscal, más cuando se está en un período de recesión o de estancamiento de la economía.

## **Sobre el déficit público...**

Las cuentas públicas españolas estaban altamente saneadas antes de la crisis económica. Por lo que atañe al déficit público, no fue hasta el año 2008, ya

en plena crisis financiera y económica, que se volvió a tener un déficit público superior al 3% del PIB. De hecho, en los nueve años anteriores a la crisis, el déficit presupuestario siempre se había mantenido por debajo del 3%, habiendo incluso llegado a tener superávit fiscal los tres años inmediatamente anteriores al estallido de la crisis.

No obstante, con la crisis se produce una caída en picado de los ingresos de las administraciones públicas, debido al cierre internacional del crédito, que provoca la quiebra de miles de empresas y el aumento estrepitoso del paro en el país, que pasa del 8 al 21% de la población activa en menos de tres años. De este modo, por un lado, se ingresa menos, porque hay menos gente cotizando; y por otro, se gasta más, porque hay más gente que está cobrando la prestación del paro. La factura del gasto público también ha aumentado a causa de las ayudas al sector bancario, que, como veremos más adelante, asciende a un mínimo de 100.000 millones de euros. A su vez, hay una importante disminución de ingresos por la caída de la recaudación por el impuesto de sociedades debido, como se ha dicho, al cierre de muchas empresas. Ello ha supuesto que, en tan solo dos años, el Estado español haya pasado de tener un superávit del 2% en 2007 a un déficit del 11% en 2009.

Todo ello viene provocado por el descontrol financiero y también por la manera en que se recaudan los impuestos en el Estado español, que depende fun-

damentalmente de las rentas de trabajo de las clases asalariadas y no de la tributación sobre el capital de las clases altas y rentistas. Todo ello ha provocado que a finales de 2010 el déficit fiscal se haya situado en el 9,2% del PIB español (98.227 millones de euros), cuando la media de la UE es del 6,4%.

Lamentablemente, las soluciones que hasta la fecha ha llevado a cabo el Gobierno español para reducir dicho déficit han ido en la línea de recortar gastos públicos, en lugar de aumentar los ingresos vía impuestos directos. Así, mientras el Gobierno tranquilizaba a los mercados presentando un recorte en gasto social de 15.000 millones de euros, no se ha planteado ninguna reforma fiscal progresiva en profundidad. Se ha procedido a hacer lo contrario. En 2008 se eliminó el impuesto de patrimonio, un impuesto que en el último ejercicio en que se declaró (2007) supuso una recaudación de más de 2.120 millones de euros para las arcas públicas.<sup>3</sup> En las últimas semanas el Gobierno español ha anunciado la recuperación de dicho impuesto, bastante descafeinado respecto al anterior. Solo pagarán aquellos contribuyentes cuyo patrimonio supere los 700.000 euros, lo que supone multiplicar

---

3. Es importante tener en cuenta que el impuesto del patrimonio suprimido en 2008 tan solo gravaba la riqueza que poseían las personas con un patrimonio superior a 120.000 euros, excluidas hipotecas, deudas y cargas de bienes y derechos, y en el que computaban todos los bienes y derechos, salvo la vivienda habitual y el valor del negocio del cual el contribuyente obtenía su ingreso principal en el IRPF.

casi por siete el límite anterior. Además, el mínimo exento para vivienda habitual se eleva a 300.000 euros, el doble del que había en 2008. También durante la última década se ha producido la práctica desaparición de otro impuesto que favorece a las rentas superiores: el impuesto de sucesiones y donaciones, cuya recaudación se estima en 3.000 millones de euros. Asimismo, también es alarmante la disminución progresiva del impuesto que deben pagar las personas que más tienen sobre las rentas del trabajo de las personas físicas (IRPF). Así, cuando se creó este impuesto en 1978, lo que pagaban las personas que más salario recibían era el 65%, mientras que, en la actualidad, los que más ganan pagan tan solo un 45% (que podríamos comparar con el 56% que pagan en Suecia, el 54% de Bélgica o el 52% de Holanda). Por su parte, aunque el impuesto de sociedades es del 30% de los beneficios para las grandes empresas, en realidad estas únicamente tributan una media del 15%. Además, el gran capital se esconde tras las Sociedades de Inversión de Capital Variable (las SICAV), que solo tributan al 1%. Todo ello sin considerar el elevado fraude fiscal que impera en el país, que se estima entorno a los 80.000 millones de euros, cifra que supone más de cinco veces los recortes sociales del Gobierno socialista.<sup>4</sup>

---

4. Esta cifra se ha encontrado en el artículo «¡Rebélate!», de Vicenç Navarro, que está colgado en el blog de *Público* desde el 14 de abril de 2011.

En consecuencia, se entiende que para afrontar el equilibrio fiscal se debe desarrollar una nueva política fiscal que obligase a pagar más a quien más tiene. De esta manera se recaudarían más impuestos, el déficit fiscal sería mucho menor y se podrían llevar a cabo políticas mucho más redistributivas.

### **...y sobre la deuda pública**

Por lo que atañe a la deuda pública española cabe decir que hasta finales de 2010 cumplía estrictamente con los criterios de Maastricht. Así, a 31 de diciembre de 2010, esta se situaba en el 60,1% del PIB español. De hecho, la deuda pública española es de las más bajas de los países de la zona euro, ya que en muchos de ellos su deuda pública supera sorprendentemente ese umbral desde hace tiempo. Tal es el caso de Francia (82%), Alemania (83%), Portugal (93%), Irlanda (96%), Bélgica (97%), Italia (119%) o Grecia (143%), mientras la media de la UE era del 80%. Desde el 2000 la deuda pública española se ha situado siempre por debajo del 60% del PIB y no ha sido hasta el inicio de la crisis cuando esta ha aumentado del 40% de 2008 al 60% de finales de 2010. Ello ha sido así, precisamente, por la necesidad del gobierno central de emitir deuda pública para poder hacer frente a las ayudas a los bancos privados y al aumento del déficit. Aun así, según las provisiones oficiales, la deuda pública se

situará por debajo del 70% del PIB a finales de 2011, por debajo de la media europea.

Entonces, ¿por qué se centra la atención sobre la deuda pública española si esta es de las más bajas de la UE? ¿Por qué los mercados no acosan de igual manera a otras economías europeas, como la francesa o la alemana, que tienen una deuda pública mucho mayor que la española? Es difícil responder a esta cuestión, pero parte de la respuesta se encuentra en que son precisamente los bancos alemanes y franceses los que mayor deuda contraída tienen con la economía española (ya sea pública o privada). Así, son ellos los que también presionan para que la economía pública española esté lo más saneada posible, para el caso que el Estado español deba hacerse cargo de la deuda privada de los bancos españoles de la que ellos mismos son también acreedores.

Pero ello tan solo responde a parte de la pregunta planteada, ya que menos de la mitad de la deuda pública está en manos extranjeras. En realidad son los bancos e inversores españoles los principales acreedores de la deuda pública española, al poseer un 55% de su total. Así, como acreedores obligan al gobierno a priorizar el pago de las deudas que el Estado tiene con ellos por encima de su obligación básica, que es la de cubrir las necesidades sociales básicas de la población. Esta obligación se ha trasladado ahora a la Constitución española. La reciente reforma de

la Constitución, realizada sin referéndum y con un amplio rechazo de la sociedad civil, no solo fija un límite al déficit público, sino que establece que el pago de la deuda «gozará de prioridad absoluta». Además determina que los créditos que generan dicha deuda «no podrán ser objeto de enmienda o modificación», limitando así la capacidad soberana de negociar una reestructuración de la deuda o incluso decidir su repudio en caso que sea necesario.<sup>5</sup>

No teniendo suficiente con ello, los bancos también exigen al gobierno que se endeude para convertir *su* deuda privada en deuda pública. ¿Cómo? A través de mecanismos tan sutiles y difíciles de entender para el conjunto de la población como son la compra de activos tóxicos (los más que improbables cobros de la burbuja inmobiliaria), avales, garantías y ayudas públicas para salvar y reestructurar al sector financiero.

Así, por lo que se conoce, en total se ha destinado un mínimo de 100.000 millones de euros (el 10% del PIB español) en ayudas públicas a los bancos. Estas han servido para que el sector financiero privado pueda deshacerse de activos tóxicos de sus

---

5. Artículo 134.3 de la Constitución española. Véase el análisis en Gurusblog, «La diabólica cláusula de la reforma de la Constitución que entrega a España a los acreedores», 1 de septiembre de 2011, <http://www.gurusblog.com/> y «Reformando la Constitución o llamando al exorcista», 31 de agosto de 2011, <http://www.gurusblog.com>.



balances, pagar parte de sus deudas y reestructurarse para ganar competitividad y beneficios en el actual momento de crisis. Y ello, en su mayor parte ha sido posible porque el Estado se ha endeudado, en nombre de la ciudadanía, para poder ayudar a la banca privada.

Es así como la banca privada, que en realidad es el sector más endeudado, está consiguiendo con la presión que ejerce sobre el gobierno, convertir *sus* deudas privadas en *nuestras* deudas públicas. Es, cuanto menos, una paradoja que los mismos actores que causaron la crisis sean los que ahora exijan que sea la población quien pague la fiesta de los años de crédito fácil.

En este sentido debemos tener en cuenta que, cuando se nos dice que hay «presión de los mercados financieros», esta presión también tiene nombres y apellidos españoles, entre otros el Emilio Botín del Banco de Santander, el de Francisco González del BBVA, el de Rodrigo Rato de Bankia o el de Isidre Fainé de CaixaBank. Son ellos, entre otros, los que estuvieron especulando en el mercado inmobiliario, y ahora salen ganando. ¿Cómo si no es posible que los principales bancos españoles, junto a las grandes empresas, hayan podido maximizar beneficios incluso en años de crisis? ¿Cómo es posible que las empresas cotizadas en el IBEX - 35, en el año 2010, obtuvieran beneficios por más de 50.000 millones de euros, una cifra que triplica el recorte social aplicado

por el gobierno socialista? ¿Cómo es posible que más del 80% de las empresas del IBEX tengan sede en paraísos fiscales y nadie les diga nada?

Así, cuando los acreedores internacionales ven que el Gobierno español está dispuesto a todo tipo de artilugios financieros (garantías, avales, emisión de bonos...) para salvar al sector bancario, entienden que a quien hay que presionar es al gobierno, sabiendo que, en último término, el Estado avalará cualquier impago de los grandes actores privados, especialmente el de los bancos. Por ello, aunque la deuda soberana tan solo debería referirse a lo público, en el caso español, como ha sucedido antes en países como Ecuador o Irlanda, entre muchos otros, también concierne a la deuda privada.

### **¿Y cuánto nos cuesta la factura de la deuda?**

Las presiones de los acreedores tienen su efecto más allá de los ajustes para recortar el gasto. También han conseguido que el Estado sea un buen pagador. Así, si analizamos el pago de intereses de la deuda española, observamos que este está aumentando velozmente en los últimos años. En 2011 el Estado gastará en el pago de intereses de la deuda un mínimo del 2,6% del PIB. En términos absolutos supone aumentar esta partida en más de un 65% con relación al inicio de la crisis, llegando a superar los 27.000 millones de euros, es decir, casi dos ve-

ces los recortes sociales del gobierno para los años 2010 y 2011.

En valores absolutos nunca se había pagado tanto por devolver intereses de la deuda. Por un lado, el gobierno debe refinanciar cada vez más deuda, es decir, hacer emisiones de bonos más cuantiosas para poder renovar las deudas pendientes y hacer frente al pago de los intereses. Pero también al aumento de tipo de interés que el Estado debe pagar por colocar sus bonos en los mercados internacionales. Este aumento se debe a la presión cada vez mayor de los mercados sobre la deuda pública española, de la que en gran parte son responsables las agencias de calificación como Fitch, Standard & Poor's y Moody's. Estas agencias, de titularidad privada y vinculadas con los grandes bancos y fondos de inversión internacionales, ganan enormes beneficios al especular con los bonos de deuda soberana, y calificar a la baja deudas públicas tan saneadas como la española.<sup>6</sup>

Esta presión de los mercados financieros va en detrimento de la ciudadanía, que se está quedando sin recursos a causa de los recortes, y que necesita

---

6. Ello ha motivado que varias asociaciones españolas de juristas y ciudadanos hayan presentado una querrela criminal en la Audiencia Nacional española contra estas agencias en la que las acusan de «alterar el precio de la deuda pública en los mercados» y de utilizar información reservada «de forma ilegítima» para beneficio propio o de sus clientes. Más información en: <http://www.acordem.org/>.

más que nunca de servicios públicos tan esenciales como son la salud, la educación o los servicios sociales. Cabe destacar que las ayudas o subsidios sociales han pasado a ser esenciales para más de 1,3 millones de familias, en las que todos sus miembros se encuentran desempleados.

### III

## Y a mí, ¿cómo me afecta el pago de la deuda?

### Impactos en nuestro día a día

MÓNICA VARGAS y  
PLATERA\*

Tal como nos lo enseña la dramática experiencia de los países empobrecidos, la deuda externa constituye un problema estructural, que obliga a las autoridades a *gobernar para pagar la deuda*. Puesto que el monto que se debe es muy superior al prestado, al ir aumentando los intereses de manera arbitraria, se vuelve impagable.

Para ello, como hemos visto hasta ahora, *los acreedores determinan cómo debe actuar el gobierno deudor* y qué políticas económicas deben implementar para asegurar el retorno de los créditos. Esto impide que las autoridades puedan dedicar su presupuesto a políticas que serían prioritarias para asegurar el bienestar y los derechos de la población, en áreas como la salud, la educación, la alimentación, y otras.

La deuda implica una dependencia y vulnerabilidad de los estados, debilitando la administración

---

\* Mónica Vargas (Observatori del Deute en la Globalització – ODG) y Platera (Educació per a l'Acció Crítica – Edpac).

pública en casi todos los ámbitos, salvo el militar y el de seguridad. Así, se imponen «soluciones» para el «problema de la deuda» que pasan por severos recortes sociales y privatización de servicios públicos, entre muchos otros. Los impactos, tal como veremos en los siguientes ejemplos de este capítulo, recaen directamente sobre la clase trabajadora o más precarizada, las personas en procesos de exclusión social, y el medio ambiente. Sin embargo, se evita afectar a las clases propietarias del capital.

Examinamos en lo que sigue diferentes ámbitos de nuestro día a día, donde se evidencia la estrecha relación que existe entre nuestras reivindicaciones, luchas y preocupaciones y el pago de la deuda.

Este capítulo trata algunos de los grandes sectores públicos que han sufrido recortes, como la sanidad, la educación, la vivienda o la promoción del empleo digno. Pero existen otros sectores en los que también hay importantes recortes y que también van a afectar a la población. Hablamos de aquellos que no son tan visibles pero que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y que con su debilitación se verán afectados, además de las personas destinatarias, los profesionales y trabajadores de estos ámbitos.

Preguntémonos sobre las posibles repercusiones de los recortes en ocio y cultura. La oferta para el entretenimiento favorece el desarrollo de las personas y, por ende, el entorno social y familiar; ¿las opciones

culturales y de ocio, quedarán reducidas cada vez más a los espacios privados y de consumo?

En el ámbito de la participación ciudadana, se deja de destinar recursos a mecanismos y espacios de democracia participativa y desarrollo local ¿estamos debilitando así el ya frágil sistema democrático?

Por otro lado, los programas destinados a la emancipación e inclusión social de las personas jóvenes se ven también afectados por los recortes; ¿se verá afectada la cohesión social de la juventud que tiene complejas opciones de futuro?

Las políticas de igualdad que han supuesto una respuesta institucional a las desigualdades entre hombres y mujeres serán también «despriorizadas» en la política pública; el marco legal creado para corregir desequilibrios ¿se podrá aplicar sin los recursos suficientes que lo garanticen?

Y, finalmente, en el ámbito de la cooperación internacional, la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo social, ¿aumentarán las desigualdades entre los países del Norte y el Sur con la interrupción abrupta de procesos de colaboración con organizaciones del Sur?

Ante todas estas cuestiones, y las respuestas que sugieren, acabamos llegando a la conclusión de que, si de recortar se trata, lo que se debería recortar definitivamente es el sistema capitalista.

## ¿Nos quedamos sin sanidad pública? ¿Cómo nos afecta?

GEMMA TARAFÀ  
JOSEP MARTÍ

Hoy en día ya no es posible negar que la salud y la calidad de vida están socialmente determinadas. Según el Informe de la Comisión de Determinantes sociales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), «una niña que nace en Suecia vivirá 43 años más que una niña que nace en Sierra Leona», «en Glasgow, un obrero no cualificado, es decir una persona de la clase obrera, tendrá una esperanza de vida 28 años menor que la de un hombre de negocios con unos ingresos en el peldaño superior de la escala de ingresos en Escocia». Las desigualdades en salud tienen su origen en las desigualdades políticas, económicas y sociales que existen en la sociedad.<sup>1</sup> Hacen referencia a las diferentes oportunidades y recursos relacionados con la salud que tienen las personas de distinta clase

---

\* Gemma Tarafà: investigadora del Observatori del Deute (ODG) y del Grupo en Desigualdades en Salud (Universitat Pompeu Fabra; UPF), y Josep Martí: coordinador del Grup de Polítiques de Salut del Centre d'Anàlisi i Programes Sanitaris (CAPS).

1. Peter F. Evans T., «Ethical Dimensions of Health Equity», en Evans T., Whitehead M., Diderichsen F., Bhuiya A., Wirth M. *Challenging Inequities in Health. From Ethics to Action*, Nueva York, Oxford University Press, 2001.



social, género, etnia o territorio, de forma que los colectivos más desfavorecidos presentan peor salud que el resto.

En una situación de crisis como la que estamos viviendo, que supone y supondrá una drástica reducción del presupuesto público (por lo menos de 50.000 millones de euros en tres años en nuestro país), esas desigualdades aún se agravarán más. Si a esa situación de depresión económica le añadimos que cada vez se destinan más recursos al pago de la deuda, lo que aumenta el déficit de financiación del sector público, aún tendremos no solo más desigualdad sino también, en valor absoluto, más población afectada por los recortes en la sanidad pública. Estos recortes afectarán con dureza a los que menos tienen, pero también a las clases medias que dependen de la sanidad pública. Si no lo remediamos, es posible que lleguemos a presenciar el desmantelamiento de uno de los grandes pilares del Estado del bienestar.

Un buen indicador para medir el grado de desarrollo de la sanidad pública española es el gasto público sanitario por habitante en comparación con el promedio de la UE-27. Estamos, junto con Grecia y Portugal, a la cola de Europa. Los datos de Eurostat demuestran que el Estado español en 2009 dedicó recursos públicos al sector sanitario equivalentes al 6,7% del PIB, cuantía inferior al gasto público medio en salud de los 27 países europeos, que supuso

el 7,4% del PIB europeo. Nuestro nivel de gasto en salud es inferior al que nos tocaría si tenemos en cuenta nuestro nivel de riqueza, respecto a nuestro entorno europeo. Así, no es cierto que estemos gastando demasiado en salud tal y como nos quieren hacer creer algunos dirigentes políticos.

La desigualdad por clase social de la sanidad española se puede explicar también a partir de este bajo gasto público. El 30% de la población española (la de renta superior) utiliza la sanidad privada, y el 70% restante, las clases populares (la clase trabajadora y la mayoría de las clases medias), utiliza los servicios públicos.

Otro de los impactos de la crisis, y del creciente pago de la deuda, sobre todo aquello relacionado con la salud, lo vemos —o lo vamos a ver— en la cada vez mayor privatización de los servicios de salud. Las compañías aseguradoras del sector salud tienen cada vez más protagonismo y están siendo favorecidas por políticas fiscales que van desde la desgravación fiscal a los cada vez más crecientes subsidios. También es importante destacar que la gestión privada de los servicios públicos se ha acompañado de un incremento de los copagos. Por otro lado, no se produce ningún crecimiento, más bien todo lo contrario, de la inversión en investigación en prevención o sobre las causas que generan esas desigualdades en salud, inversión que a largo plazo hubiera sido muy efectiva para la población.

En Cataluña existe ya un claro ejemplo de lo que suponen los recortes en sanidad.<sup>2</sup> La reducción efectiva del presupuesto de Salud de la Generalitat de Catalunya para 2011 será de 1.540,7 millones de euros, es decir, una reducción del 15,6%, esto significa un gasto público en salud per cápita de 1.094,86 euros, nivel inferior al de 2006.

Los recortes presupuestarios tendrán también importantes efectos sobre el modelo sanitario y, por lo tanto, sobre la salud de los ciudadanos y ciudadanas. Con respecto al personal sanitario, este recorte supondrá una reducción de hasta 7.000 profesionales y trabajadoras de la sanidad en dedicación a tiempo completo. Los efectos de los recortes sobre la degradación de los servicios públicos de salud son evidentes y actúan mediante dos vías: la menor actividad realizada y el deterioro de la calidad de la atención. Se cierran plantas en los hospitales, se reduce la utilización de quirófanos, se retrasan intervenciones, se suprimen servicios como los de la atención continuada en varios Centros de Asistencia Primaria (CAP), se reduce la prestación de

---

2. Datos extraídos del trabajo realizado por: Agustí Colom, profesor de Economía UB. Toni Tuà, ex-responsable de políticas de salud de CCOO. Santi Marimón, economista experto en sistemas de información en salud. Documento «Análisis del presupuesto de Salud 2011 y propuestas alternativas por mejorar el sistema público de salud» elaborado por el Centre de Anàlisi y Programes Sanitaris ([www.caps.cat](http://www.caps.cat)).

los servicios de transporte sanitario (SEM), etc. No se trata, por tanto, tan solo de medidas que generan una «cierta incomodidad» como a veces se nos dice. No, las medidas adoptadas tienen efectos graves, reducen las prestaciones y aumentan las listas de espera y el deterioro de la actividad sanitaria, algo que afecta en mayor medida a los enfermos crónicos y a la población más vulnerable.

Desde el sector sanitario las movilizaciones están siendo cada vez más notables y esperamos que sigan en aumento si el Gobierno decide hacer aún más recortes a medida que aumenten los gastos para pagar la deuda y hacer frente al creciente déficit fiscal. Dos de las posibles soluciones que se están poniendo sobre la mesa son: aumentar el ingreso tributario de aquellos que más tienen, para impedir así la falta de financiación de la sanidad pública, e implantar mejoras de gestión y organización que generen ahorro del gasto. Al margen de las demandas de los diferentes sectores, tenemos que exigir conjuntamente todos y todas el no pago de la deuda. Razones y argumentos, como hemos podido ver, no nos faltan.

## Recortar la educación, hipotecar el futuro

MANUEL TORRES MENDOZA\*

Una de las primeras medidas que se pueden tomar para cambiar una situación es redefinirla. Denominarla de manera diferente es lo que ha hecho, por ejemplo, la consejera de Educación de la Generalitat de Catalunya, renombrando su departamento como de «enseñanza». De esta manera se justifican las acciones dirigidas a asegurar una instrucción que limite sus contenidos a la inserción en el mercado laboral, despojándola de la transmisión de valores y de la cultura. Educar es mucho más amplio que enseñar.

En esta línea de recortes, los profesionales de la educación del Estado español han visto reducido su sueldo entre un 5 y un 15% en 2010, como el resto de funcionarios de la Administración. A este recorte hay que sumarle (en la práctica restar) el 8% de la partida del Ministerio de Educación español, casi 2.000 millones de euros. Resulta paradójico que siendo el Estado español uno de los de mayor tasa de abandono escolar (superior al 31%) en la UE, solo

---

\*Manuel Torres Mendoza, EdPAC-Educación para la Acción Crítica.

superado por Malta, tenga a su vez una tasa de horas docentes por encima de la media europea.<sup>3</sup>

En la Comunidad de Madrid se plantean recortes que suponen, según denuncian los sindicatos, la reducción de 3.000 profesionales. A estos hay que sumar los 2.000 puestos perdidos el año anterior, quienes tendrán que «enseñar» a más alumnos que el curso pasado. Incluso la comisaria de Educación de la UE, Androulla Vassiliou, ha criticado los recortes llevados a cabo en el Estado español, en el que la tasa de abandono duplica la media europea, aunque con matices en cada comunidad autónoma.

Por poner un ejemplo, en Cataluña el Departamento de Economía y Conocimiento, bajo el que se encuentran las universidades catalanas, recorta el 15% del presupuesto. Esto ha significado, entre otras, una rebaja de hasta un 40% del sueldo de los profesores asociados de la Universidad Pompeu Fabra. A esto se añade, como se denuncia en los *Cuadernos de Illacrua*, el uso de recursos universitarios para la utilización de las denominadas *spin-off*. Un ejemplo es la Barcelona Graduate School of Economics, dirigida hasta hace poco por el actual consejero de Economía y Conocimiento Andreu Mas-Colell, la cual ofrece cursos privados beneficiándose también

---

3. Según informe de la OCDE publicado por el Ministerio de Educación español.

de subvenciones, estructura y docentes de instituciones públicas.

Una de las primeras consecuencias de los recortes en educación será el aumento de las ratios de alumnos por aula. A esta masificación en las aulas, con el consecuente deterioro de la calidad educativa, se añade una mayor inestabilidad en los equipos docentes, lo cual dificulta desarrollar el proyecto educativo del centro. Esta situación es aún más grave en los centros privados donde la ratio es todavía mayor que en los públicos.

La disminución de la oferta de plazas en los centros educativos de enseñanza pública desfavorece sobre todo a los sectores más excluidos de la población, usuarios de la educación pública y, sin embargo, se amplían los conciertos con centros privados y no únicamente en las etapas de enseñanza obligatoria, así que se impulsa la gestión privada en el sector educativo, sobre todo en la educación de los 0-3 años y en la educación para personas adultas. Los recortes en la educación pública contrastan con el aumento de la desgravación fiscal para los centros privados, que ha pasado de 500 a 900 euros.

Aumentar la temporalidad y la precariedad en el sector educativo supone la ruptura del compromiso adquirido en la LOE de reducir el porcentaje de profesores interinos en los centros educativos con el objetivo de no sobrepasar el límite máximo del 8% establecido de forma general para la función pública.

Por último, los recortes significan menos horas de coordinación de las bibliotecas, de las actividades extraescolares y que docentes de unas especialidades deban impartir clases en asignaturas no directamente vinculadas a su formación. Incluso desde una visión economicista de la educación, los recortes significan pérdidas económicas futuras y una disminución de la cohesión social.

## **Sobreendeudamiento y vulneración del derecho a la vivienda en el Estado español**

ADA COLAU\*

En una apuesta por un crecimiento fácil, rápido y cortoplacista, España se entregó durante años a la fiesta del ladrillo. Se produjeron más viviendas que en Alemania, Italia y Francia juntas, y sin embargo esta sobreproducción (aumento de la oferta) no significó que la vivienda fuera más accesible. Al contrario, desmintiendo el dogma neoliberal, los precios no dejaron de subir, haciendo que España fuera uno de los países de la Unión Europea donde acceder a

---

\*Ada Colau, Plataforma de Afectados por la Hipoteca – PAH / Observatori DESC.



una vivienda resultaba más caro.<sup>4</sup> Entre otros, un elemento clave destaca en la explicación de esta paradoja: la liberalización del crédito que permitió a los bancos prestar todo el dinero que quisieran a quien quisieran a plazos temporales muy largos. Un dinero que obtuvieron en gran parte endeudándose con instituciones financieras extranjeras, especialmente alemanas y francesas, haciendo aumentar así la deuda privada española. Puesto que el gran negocio era el crédito, y ante los escasos controles públicos, las entidades financieras se dedicaron a tasar las viviendas en función de la capacidad límite de endeudamiento de la población. Así, el precio de la vivienda no se fijaba basándose en criterios objetivos, sino en la capacidad de endeudamiento del comprador potencial: si un trabajador medio podía destinar el 60% (o incluso más) de sus ingresos a pagar la cuota hipotecaria, y tenía una expectativa de vida de 30, 35 e incluso 40 años, la cantidad máxima fruto de la suma de estos conceptos fijaba el precio final de la vivienda.

A la política del crédito fácil hay que sumar otras políticas públicas que fueron encaminadas a impulsar aún más el acceso a la vivienda a través del sobreendeudamiento. La liberalización del alquiler hizo que

---

4. Véase el informe del relator especial para el Derecho a una Vivienda adecuada de Naciones Unidas, MiloonKothari, tras su visita al Estado español en misión oficial en 2006, <http://www.observatoridesc.org/>.

este dejara de ser una alternativa real y la política fiscal permitía desgravar solo por la compra. Además de estos incentivos, la administración enviaba mensajes explícitos a la población de que alquilar era tirar el dinero y que comprar una vivienda era la mejor de las inversiones, confundiendo el derecho a la vivienda con el derecho al crédito. Resumiendo, en un país donde el principal gasto de los hogares es la vivienda y en el que durante años se ha impulsado la propiedad privada como forma de tenencia casi exclusiva (rozando el 90% del parque total de viviendas), cuando estalla la crisis en 2007-2008 y disminuyen los ingresos, para miles de hogares el primer gasto al que no se puede hacer frente es la hipoteca.

En efecto, entre 2007 y el primer trimestre de 2011 se han iniciado 293.321 ejecuciones hipotecarias en España. Según los datos de 2011, se están iniciando 241,5 cada día, 7.245 al mes.<sup>5</sup> Además, la vivienda en España es mayoritariamente un proyecto familiar, por lo que hay que multiplicar los procesos por número de personas que habitan la vivienda y sumar a los avalistas. Así, estamos hablando de un problema que entre afectados directos e indirectos puede superar los dos millones de personas en la actualidad; una cifra que podría duplicarse en los próximos años.

---

5. Datos del Consejo General del Poder Judicial, disponibles en [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es).

Con este volumen de afectación no es de extrañar que en febrero de 2009 naciera la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH),<sup>6</sup> cuya primera valiosa aportación fue, además de visibilizar el volumen de ejecuciones, poner sobre la mesa una anomalía jurídica del procedimiento de consecuencias devastadoras. En España, la entrega de la vivienda no es suficiente para saldar la deuda, ya que el préstamo recae sobre la persona, no sobre el bien hipotecado, y este se limita a ser una garantía que no necesariamente será suficiente para extinguir el préstamo. Cuando se produce la situación de impago la vivienda va a subasta. Si la subasta queda desierta (y es lo que está ocurriendo en más del 90% de los casos) las entidades financieras pueden adjudicarse esa vivienda por el 50% del valor de tasación.<sup>7</sup> Toda la deuda que no queda cubierta por ese 50%, más intereses de demora y costas judiciales (ambos muy elevados), quedan como una deuda viva para la persona ex propietaria. Una deuda que además genera nuevos intereses, cosa que hace que, a la práctica, sea imposible saldarla jamás.

El resultado de esta legislación anacrónica es prácticamente una versión contemporánea de la

---

6. [www.afectadosporlahipoteca.com](http://www.afectadosporlahipoteca.com).

7. Art. 671 de la LEC. Fruto de la presión social, en julio de 2011 el gobierno ha elevado el porcentaje del 50 al 60%. Aunque no supone ningún cambio relevante para las personas afectadas, es un primer paso hacia una reforma más sustancial.

esclavitud: quienes en una ocasión cometieron el error de firmar una hipoteca quedan condenados financieramente de por vida. Al desahucio se le suma una condena financiera que se transforma en una condena a la exclusión social: la persona podrá ser embargada de por vida (nóminas, cuentas bancarias, herencias, etc.) y tendrá serias dificultades para llevar una vida digna, puesto que constará como morosa en ficheros de acceso público y ello puede ser un impedimento para encontrar trabajo, alquilar una vivienda e incluso para percibir ayudas públicas. Por haber querido acceder una vivienda, un bien de primera necesidad reconocido como derecho fundamental, se pasa a ser un proscrito sin ningún horizonte de posible recuperación.

La vulnerabilidad a la que se ven expuestas estas cientos de miles de familias contrasta con el trato que el gobierno dispensa a las entidades financieras. Lejos de exigir responsabilidades por su comportamiento irresponsable, causante de la burbuja inmobiliaria y de su posterior estallido, bancos y cajas reciben todo tipo de ayudas públicas sin ninguna contrapartida. Unas ayudas que, como hemos visto, hacen aumentar la deuda pública, en un proceso de estatalización de deudas privadas. Ejecutan, desahucian y acumulan viviendas vacías a la espera de volver a especular con ellas, siendo una de las pruebas más palpables del poder que ejercen hoy sobre los gobiernos formalmente democráticos.

Afortunadamente, en este negro panorama una luz ilumina el final del túnel. Desde 2009 una creciente movilización ciudadana está sumando apoyos no solo entre las organizaciones sociales, sino también académicos, judiciales e incluso de la administración local, aumentando la presión para que el gobierno reforme la ley hipotecaria, regulando la dación en pago de forma retroactiva, a la vez que se decrete una moratoria de los desahucios por motivos económicos y se fuerce la reconversión del parque hipotecado ejecutado en un parque de alquiler social.

## **La crisis, la deuda y el desempleo, una emergencia social**

JOAN BENACH  
CARLES MUNTANER\*

La última gran crisis del capitalismo ha incrementado la desigualdad social y el número de pobres y parados en el mundo, dejando gran parte de la población desprotegida. Hay unos 205 millones de

---

\* Joan Benach y Carles Muntaner, miembros del Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud (GREDS-EMCONET, UPF) y autores del libro *Empleo, trabajo y desigualdades en salud: Una visión global*, Barcelona, Icaria, 2010.

desempleados y más de 1.500 millones de trabajadores con «empleos vulnerables», pero solo el 13% de los parados tiene protección social y solo una de cada cinco personas tiene acceso a una pensión y protección de la salud. En España, unos pocos años de profunda depresión económica han empeorado dramática y desigualmente el desempleo, el más alto de los países ricos. Las cifras lo dicen casi todo: España ha generado uno de cada 20 nuevos parados en el mundo. Entre 2007 y 2010 los parados pasaron de 1,7 a 4,7 millones (del 8% a más del 20% de la población activa), lo que ha afectado sobre todo a jóvenes (43%), inmigrantes (más del 30%) y las clases sociales pobres y con menos educación (43% en analfabetos y 30% con educación primaria frente al 11,7% o 2% en quienes tienen educación superior o un doctorado). Existen 1,3 millones de hogares donde nadie tiene trabajo, cerca de un millón de parados de larga duración (más de dos años), y 1,5 millones de parados sin ningún ingreso (INE, EPA cuarto trimestre de 2010, enero de 2011).

En situaciones como esta, no podemos permitir que el gasto público siga disminuyendo, ya que la protección social de los desempleados es fundamental para la salud, calidad de vida y bienestar de la población. A la vista está que las cifras no son nada esperanzadoras; el gasto público español es ahora, y si nada lo remedia va a ser, uno de los más bajos de las economías más desarrolladas para 2013, solo el

41,7% del PIB. Estados Unidos es el único que está por debajo de este nivel con un gasto del 39,4%.<sup>8</sup> Imaginemos por unos segundos qué ocurrirá si el Gobierno español sigue asumiendo como públicas las deudas privadas, aumentando aún más la factura de la deuda: el gasto público, el dinero destinado a asuntos sociales, entre ellos los subsidios a la población desempleada y las políticas de promoción de empleo, aún serían menores con lo que ello conllevaría.

Aunque mucho menos visible que un terremoto masivo o una inundación de grandes proporciones, el brutal impacto del desempleo sobre la vida de la población comporta una situación que cabe calificar como de emergencia social, hecho que todavía puede empeorar si sigue aumentando el pago de la deuda. El paro produce una «cascada» de efectos que incide sobre muchos aspectos de la vida cotidiana. Desigualdad social y pobreza (nueve millones de pobres en España, con 650.000 personas con menos de 250 euros al mes), desesperanza y miedo, desahucios y violencia. La inseguridad, tanto en los parados como en los trabajadores, incrementa además la xenofobia. La amenaza de quedar sin trabajo se convierte así en un mecanismo disciplinario y de presión sobre la clase trabajadora, que aumenta a medida que crece

---

8. Datos extraídos del informe «De la crisis de la deuda al ajuste», julio de 2011, <http://seminaritaifa.org/>.

o se mantiene un desempleo tan elevado. El paro aumenta la probabilidad de enfermar y de tener problemas de ansiedad o depresión (tres veces más que en quienes trabajan). Los problemas se agravan en las familias obreras, los pobres y las madres solas con hijos. En los parados sin subsidio, por ejemplo, la investigación ha estimado que los problemas de salud mental se multiplican por tres en los profesionales y por siete en los obreros, riesgos que se reducen en gran medida cuando hay ayudas.

Los efectos del desempleo sobre la sociedad son solo la punta visible del iceberg de otras condiciones de empleo igualmente preocupantes. Junto a los «desempleados oficiales» hay parados encubiertos (quienes dejan de buscar dos trabajos), subempleados (quienes quieren trabajar más horas o buscar un trabajo más regular), múltiples formas de autoempleo marginal y empleo informal (actividades laborales remuneradas sin cotizar en la Seguridad Social de las que se benefician algunos empresarios) y de precariedad laboral (asalariados inseguros con salarios bajos, alta vulnerabilidad, escasa protección y derechos e incapacidad para ejercerlos). Por ejemplo, la elevada cifra de contratos temporales (25%) no refleja la situación real de precariedad laboral (48% de la población asalariada según el mejor estudio disponible realizado en 2005, antes de la crisis actual) que, además, se distribuye muy desigualmente entre la población: 90% en mujeres obreras inmigrantes



jóvenes, por solo 20% en hombres profesionales, españoles y mayores de 30 años.

Según el mundo empresarial, el elevado desempleo español se debe a una supuesta rigidez de las relaciones laborales, a la negativa influencia de los sindicatos y el exceso de protección y derechos de los trabajadores con contratos fijos. Las distintas reformas laborales de las últimas décadas, algunas de ellas bien recientes, aumentan la desregulación laboral y reducen la protección sin crear empleo. En realidad, el problema no es la «rigidez laboral» sino la rigidez y dureza empresariales. El devastador impacto bajo el capitalismo neoliberal actual del desempleo y la precariedad debería llevar a cambiar drásticamente el déficit de protección social y a realizar políticas fiscales progresivas y redistributivas que acaben con el fraude fiscal. La instauración de una renta básica universal no condicionada reduciría la desigualdad y la pobreza, «desmercantilizaría» las relaciones laborales y aumentaría el poder de negociación de los trabajadores que no tendrían que aceptar empleos degradantes, injustos y peligrosos. Sin plantear y realizar ese tipo de políticas, millones de personas seguirán pagando los efectos de la crisis con su vida y su salud.

## IV

# Más allá del estallido de la crisis de la burbuja de las deudas soberanas, *¿Qué hacer?* Un análisis desde la economía productiva

FRANCISCO FERRER\*

### Al borde de los precipicios

Cuatro años después del estallido de la crisis del sistema financiero mundial, el mundo económico sigue colgando de un hilo; diariamente nos bombardean con noticias de amenazas: recesiones mundiales, colapsos bancarios, rebajas de *ratings*, quiebras de países, volatilidades nunca conocidas, caídas de los mercados de acciones, desplome de ventas de grandes empresas, destrucción de empleo sin precedentes... Observamos que los recortes que ayer prometieron como la medicina necesaria, hoy quedan cortos y mañana nos esperan otros de magnitud desconocida. La «receta global»: expulsar de la producción y rebajar el consumo de millones de personas, se propagó por el mundo rápidamente en los primeros meses de 2010. Todos los indicadores reales, inversión, empleo, producción, han empeorado notablemente

---

\*Francisco Ferrer, Grupo de economía crítica, Taífa.

desde entonces. Después de tantos rescates fallidos, de tantos recursos dilapidados, el sistema sigue hundándose y deteriorando el nivel de bienestar de sus ciudadanos, las crisis de las deudas soberanas no es sino otra etapa en un largo camino de derrumbe. Debemos preguntar: ¿*Quo vadis*, capitalismo?

### **El origen de la «avería sistémica»**

Para entender hacia dónde se dirige el sistema y los porqués de la actual situación de explosión de la burbuja de los créditos de los estados, hay que comprender cómo se generaron estos y la causa real que motiva todos los fenómenos que estamos viviendo. Si analizamos los problemas desde el sistema productivo, todas las situaciones y contradicciones que estamos observando en los últimos años tienden a hacerse más claras. Se puede demostrar, con bastante más extensión que este artículo, que el sistema productivo de 2006, llamado de la globalización neoliberal, estaba en quiebra antes de la crisis financiera de 2007, es más, su declive propició el más grande crecimiento de la masa de capital financiero de toda la historia. Su modo de actuar, en pocas palabras: privatizaciones, liberalizaciones, externalizaciones, deslocalizaciones, fragmentación de la producción, precarización del empleo y disminución de los salarios globales. Y murió de éxito, sus propias contradicciones sistémicas lo llevaron a reencontrarse con

sus límites. Consecuencias: sobreproducción de mercancías en casi todos los sectores, capacidad instalada de producción superior a la que podía rentabilizar, límites ecológicos, creciente nivel de desigualdad, caídas de precios y finalmente de beneficios.

### **El primer origen de las deudas soberanas**

Uno de los límites del sistema de producción era la creciente desigualdad en los niveles de explotación entre países. El modelo de la globalización consiguió fabricar donde los sueldos eran mínimos y transportar la producción a los países centrales altamente consumidores, la deslocalización provocó balanzas comerciales altamente desequilibradas. Con un gran superávit, los países exportadores de valor trabajo, China, países emergentes, asiáticos, con un alto componente de trabajo no pagado, los países exportadores de bienes mercancías intensivas en capital, Alemania, Finlandia, también los países con rentas petroleras que extraen riqueza de su subsuelo y entierran papeles verdes en cámaras acorazadas bajo tierra. Por otro lado, con un gran déficit comercial, los países consumidores netos de bienes y servicios, EEUU (el gran agujero negro que absorbe la producción mundial emitiendo a cambio papeles verdes que dicen confiar en Dios), Gran Bretaña, España, Italia, Grecia, Irlanda. Todos ellos incrementando sus niveles de deuda, ya que el sistema no intercambiaba

valores equivalentes sino producción por flujos de dinero que posteriormente se convertía en créditos, en bonos, en deuda, en derivados financieros, en capital ficticio, sin respaldo en bienes y servicios reales.

## **Desproporción, caos y el rescate de los poderosos**

La creciente desproporción en el comercio mundial, unida a la caída de rentabilidad real de los negocios y el gran crecimiento del capital especulativo ficticio generan el mayor crecimiento del crédito, a las empresas, a los particulares y a los estados. Los bancos y otras entidades financieras poseen 70 veces el importe de la riqueza real mundial y siguen multiplicando... hasta que los problemas en la esfera de lo real se hacen imposibles de ocultar y llega el caos conocido por todos, la historia reciente del capitalismo es el intento fallido de recuperar el capital financiero. La cronología del rescate de los poderosos es paralela a la desposesión de las clases populares, la crisis de las deudas es un simple eslabón en el intento de encadenar al mundo a un capital financiero que perdió su valor.

## **Las deudas soberanas crecen en exponencial diabólica**

Las antiguas deudas de los países consumidores se verán multiplicadas exponencialmente: la caída de la

recaudación fiscal, debido a políticas neoliberales de reducción de impuestos y al colapso de la actividad por derrumbe de modelo de producción. Los costes del rescate bancario. El incremento del gasto social paliativo y el coste de las primeras respuestas de estímulo de la economía crearán una necesidad urgente de financiar los déficits de todos los estados al mismo tiempo. El sistema financiero recién rescatado de su fallida acudirá a prestar a los estados sometidos a sus exigencias. Los tipos de interés impuestos a los desesperados multiplicarán rápidamente los importes de los pagos. La trampa de la deuda ha abierto sus dientes. (Las consecuencias sobre las poblaciones son ampliamente detalladas en otro capítulo.)

Y en esta situación ¿qué pasa si un país NO paga su deuda? ¿Cuáles son las consecuencias para las poblaciones si se decide pagar? ¿Es mejor salir del euro? ¿Puede Grecia llegar a la quiebra? ¿Saltará por los aires la UE?

### **Doce respuestas poco ortodoxas:**

1. Muchos de los dilemas se plantean suponiendo que existe alguna probabilidad de que los países puedan pagar, esto es incorrecto. Los volúmenes de deuda existente son impagables desde una economía productiva planetaria que no funciona. Si no se podrá pagar, cuanto antes se deje de hacerlo ocasionará menor sufrimiento.

2. Los grandes grupos financieros *deben perder sus apuestas fallidas*, por ejemplo, aquellos bancos y fondos alemanes que prestaron al sistema bancario español para que inyectara en la burbuja inmobiliaria, alterando sus precios y construyendo un millón de pisos invendibles, deben perder toda su inversión, tienen todo el derecho de llevarse los tochos.
3. La gente debe saber que la gran cantidad de capital ficticio existente en la economía fue la que infló el precio de los pisos. Parte de esa deuda es ficticia.
4. Una buena parte del déficit existente se originó por las bajadas de impuestos realizadas en unos años de «falso superávit», el Estado en todos sus niveles estaba recogiendo impuestos de unas obras que nunca se podrán valorizar.
5. Como dijo un lord inglés, cuando el importe de la deuda es muy importante el problema es del acreedor. Los bancos y fondos que pagaron el consumo de los países hoy más endeudados están en quiebra real, los presuntos «rescates de países» no son otra cosa que un nuevo salvamento del capital financiero.
6. Los gobiernos alemán y chino fomentaron una economía basada en exportaciones, deprimiendo su consumo interno creando grandes masas de ahorro prestado para que otros pudieran seguir comprando su producción. Ahora dicen

que no quieren pagar «la fiesta». Su problema es que ya la pagaron, y generaron un valor en exceso en producción real.

7. Las tensiones del euro provocadas por las dilaciones de alemanes, austríacos y finlandeses en asegurar la estabilidad financiera común provocan una inestabilidad muy grande en los mercados financieros; eso hace bajar el euro y favorece las exportaciones. En un contexto de guerra mundial de divisas, nuestros países exportadores ganan jugando a la incertidumbre que crean, los costes son para la periferia en forma de incrementos de los tipos de interés de la deuda que también pagan aquellos en una gran parte.
8. La salida del euro de los países con problemas supondría una apreciación del tipo de cambio mayor que los acontecidos en Suiza, Australia o Japón. El euro compuesto solo de economías fuertes se convertiría en una moneda de reserva mundial. En este momento grandes masas de capital están buscando refugio a su depreciación sistémica y se están protegiendo las divisas de las economías menos inestables para huir del riesgo de un nuevo desplome de capital ficticio. Estas entradas masivas de capitales provocan apreciaciones fuertes de la moneda. Empresas australianas dedicadas a la exportación deben cerrar ya que sus precios al cambio se han convertido en



no competitivos. Las ventas alemanas y francesas se desplomarían así como su producción, empleo y renta. Una estrategia de crecer mediante la exportación requiere en este momento controlar el tipo de cambio. Los exportadores europeos utilizan el titubeo en el rescate griego como arma de devaluación competitiva.

9. La alternativa de salida del euro para la economía española supondría una multiplicación de la actual deuda por el mismo importe en que se devaluase la nueva moneda.
10. Con crisis de la deuda soberana o sin ella, el capital financiero global está llegando nuevamente a su límite de desproporción. Indicadores como la volatilidad, el precio del oro, incremento de los depósitos de los bancos en el banco central, los costes de asegurar los bonos de las empresas, nuevas tensiones en el mercado interbancario y problemas emergentes en bancos importantes, hacen prever una nueva caída del castillo de naipes falsamente reconstruido. Esta vez el rescate bancario será muy difícil, ya que los estados no podrán justificar nuevos pagos.
11. Si miramos la historia, a los países que no han pagado sus deudas, a medio plazo no les fue mal. Entre los ejemplos encontramos a México en 1861, EEUU a España en la guerra de Cuba, la URSS en 1918, Costa Rica, Islandia, Argentina, Ecuador y la propia España, que lo

hizo en bastantes ocasiones durante el reinado de los Austrias.

12. La reciente reforma exprés de la Constitución española indica el desespero de un sistema financiero mundial que presiona a un Estado a aprobar una ley que dice: «Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública gozarán de prioridad absoluta». Se están blindando contra la posibilidad de proponer un impago. Se ha dado prioridad absoluta al pago de la deuda por encima de cualquier pago, aunque este sea para derechos que la propia Constitución declara como intocables.

## ¿Qué hacer?

Se han expuesto sobradas razones en todo el documento para repudiar la deuda ya. Entonces ¿cómo afrontar el futuro desde esta posición? Para decidir qué hacer debemos contemplar diferentes escenarios en los cuales la variable es el nivel de poder político que tomen las clases populares y afectadas.

## Nivel total

Con el poder político de los organismos internacionales y con el control de la economía productiva mundial en manos de una auténtica democracia global. Es el escenario demasiado fácil de imaginar, se

trata de aplicar políticas globales para avanzar hacia un nuevo orden global. Con ese nivel de poder se puede hacer todo, nos limitamos a proponer cinco medidas rápidas:

1. Reconversión del sistema productivo de la globalización, para así globalizar derechos y condiciones laborales.
2. Control de los tipos de cambio hacia una moneda global ligada a la riqueza real: al valor de lo creado.
3. Control de las finanzas y ponerlas al servicio de la economía real. Ningún movimiento especulativo será posible, porque los poderes democráticos impedirán finanzas no ligadas directamente a la producción de bienes y servicios para las personas. La lista de operaciones financieras que son altamente especulativas y los mercados que son altamente tóxicos para la humanidad es fácil de determinar. Hay que suprimirlos, no ponerles una tasa.
4. Control democrático de las inversiones a diferentes niveles de administración: local, regional, etc.
5. Políticas fiscales que tiendan a la armonización, con esto desaparece todo lo parecido a paraísos fiscales y economías sumergidas.

Eso requiere un poder que no tenemos, luego, es el escenario más utópico.

## Con el poder europeo en el BCE, UE, Comisión, Parlamento, ¿qué hacer?

En la medida regional, las mismas políticas antes indicadas en medidas concretas:

1. Política industrial para desarrollar todos los países por igual. La desigualdad en la producción es la fuente de imposibilidad de avanzar en la solución de la deuda en Europa.
2. Estabilidad común en un sistema financiero europeo. El segundo rescate solo será posible si se nacionaliza y se construye una banca pública europea de gran fortaleza que asegure los depósitos de los ciudadanos.
3. Urgente normativa laboral europea. Igual que todos, las condiciones de los tratados han tenido hasta ahora el capital como centro —control de la inflación, de la deuda, de los déficits, de los tipos de interés— y hoy podemos decir que han fracasado. Toca la construcción de una Europa centrada en el trabajo, nivel de empleo, distribución de renta, estabilidad y derechos laborales, crecimiento real. Si Maastrich hubiese tenido esas condiciones, hoy Grecia y Portugal no estarían donde están y su deuda no sería un problema planetario.
4. Giro copernicano en las relaciones con los países vecinos. Muchos de los saldos financieros y

desproporciones reales han sido originados por las políticas de aranceles, trato a la inmigración, extracción de valor de sus recursos, y esa situación es insostenible.

5. La solución a la parte interna de la deuda soberana europea no es difícil, sabemos que su mayor porcentaje está en manos de los bancos centrales de los propios países, de sus bancos, fondos de inversión o de pensiones y de particulares residentes, es una red de préstamos cruzados entre países. Una quita colectiva debe poner el capital irrealizable en su justo valor. Decidir quién pierde debe ser un ejercicio de control democrático, donde ha de tenerse en cuenta el castigo a los responsables de asignar créditos sin controlar los riesgos.

Pero tampoco tenemos el poder en Europa, este está tomado por las altas finanzas y no parece que vayan a dejarlo.

### **Con el poder político en el Estado español, ¿qué hacer?**

Declarar quiebra y dejar de pagar ya. Eso supone un desmoronamiento del sistema financiero mundial, ya que no hay dinero en la economía mundial para rescatar a España. Es un país demasiado grande para caer, porque arrastra rápidamente toda la economía mundial y el castillo de naipes global se derrumba

al instante. Luego, con poder estatal, los mercados negociarán una importante quita de nuestra deuda. Los costes son claros, no vamos a tener créditos en el corto plazo, a largo plazo las finanzas mundiales volverán a prestar su dinero. Eso podemos observarlo en la muy interesante historia de las repudiaciones de la deuda: países perdedores de grandes sumas en deuda repudiada siguieron haciendo sus compras y ventas de mercancías simplemente porque estas les eran rentables.

En esta situación, el *¿qué hacer?* se convierte en la búsqueda de la solución a los problemas más importantes que se originan:

1. Buscar alternativas para el pago de las mercancías que necesitamos del exterior.
2. Generar un sistema de pagos alternativo en el interior.
3. Negociar con los inversores directos existentes o futuros.
4. Establecer con el resto de países del euro un calendario de vuelta a la normalidad.

Las alternativas al pago exterior, en divisas, consisten en buscar el equilibrio, sí o sí, de la balanza corriente, mediante la reducción de la dependencia de las importaciones energéticas y el exceso de consumo de valor externo. Eso requiere de la imposición de importantes políticas de ahorro energético, mejora

del sistema productivo, impuestos a los bienes de lujo importados y también una apuesta clara por mejorar los sectores que crean bienes y servicios al exterior. Medidas todas ellas que debían de haberse aplicado *desde siempre* y que ahora serán de urgencia extraordinaria.

Generar un sistema alternativo de pagos internos con carácter temporal parece una quimera pero podemos encontrar históricamente mecanismos que han solucionado este problema. Son un ejemplo los países con sistemas de doble moneda, existencia real de cientos de monedas complementarias, alternativas, locales, etc. O la utilización económica de los IOU, pagarés que California usó recientemente en su quiebra para seguir pagando a proveedores, empleados y ciudadanos. Estos derechos pueden ser usados como medio de pago, ya que son aceptados por los bancos y por la administración.

Negociar con los inversores directos en inversiones reales es importante para asegurar los beneficios mutuos de mantener sus proyectos. Hace años que la inversión directa prácticamente desapareció. En una situación de quiebra financiera este es un duro reto que el poder democrático debe afrontar.

Ni Alemania ni el resto de «países acreedores» son capaces de sobrevivir en una Europa sin euro. La realidad requiere un largo proceso de estabilización y convergencia, esta vez en economía real. Requiere reformular los tratados para dejar de caminar por

el borde del precipicio. Requiere un nuevo encaje en el que todos ganen. Y este solo es posible si en todos los demás estados también sus poblaciones alcanzan el poder.

### **También se pueden hacer recortes alternativos necesarios**

Eliminar los gastos de guerras como la de Afganistán o Libia. Sencillamente no podemos pagarlos. Exigir a los personajes que ocasionaron la crisis que devuelvan sus ingresos por el trabajo y la responsabilidad incumplida, empezando por el gobernador del Banco de España. Devolución urgente de los activos tóxicos comprados por el gobierno. Revisión urgente de las rentas que paga el sector público en concepto de alquileres, repliegue del sector público a edificios públicos. Renegociar los contratos de servicios con los proveedores del sector público. Atacar, de verdad, la economía sumergida. Urgente recuperación del expolio que se ha realizado a las arcas del Estado mediante la corrupción, con contratos públicos que generaban importantes beneficios privados.

Pero tampoco tenemos el poder político en el Estado español, y por las encuestas parece que no vamos en camino, luego ¿qué hacer? Y aquí viene el escenario más interesante.



## ¿Qué hacer? Si no tenemos ningún poder

Y este es el escenario más difícil de crear.

Somos: unas cuantas ONG, unos cientos de movimientos sociales alternativos, varios miles de militantes diversos, cientos de miles de indignados y muchos millones de afectados. ¿Qué haremos? Podemos exigir tasas a los bancos para las transacciones financieras, pedir un referéndum y una auditoría, decir que desaparezcan todos los paraísos fiscales. Todo esto es bueno pero no soluciona en absoluto el problema del colapso del sistema productivo ni las terribles desigualdades que siguen creando en el mundo del trabajo. No hay sistema fiscal capaz de solucionar la gravedad de la distribución primaria de la renta y esta empeora día a día. La única salida real es avanzar hacia una transformación social. De todas formas, propondremos algunas reformas urgentes para la actual situación que puedan responder a la pregunta ¿qué hacer nosotros?

La formación y toma de conciencia:

1. Propagar y explicar la idea de No pagar la deuda, ni del Norte ni del Sur, «no pasarán, no cobrarán».
2. Dar a conocer cómo funciona este sistema y el modo en que se está usando la deuda para recortar.
3. Entender que solo reparando el desastre del sistema productivo de la globalización saldremos de la crisis.

4. Saber que aún sin tener el poder tenemos capacidad de hacer.

La fase de movilización urgente:

5. Es necesario organizar, coordinar redes de resistencia.
6. Olvidar los cientos de diferencias y trabajar por los mínimos comunes, líneas rojas de urgencia.
7. La organización de un nuevo sistema de organizar el poder, empezando por lo local.

Actuaciones concretas de defensa:

8. El *stop* a los recortes es la contestación urgente al sistema financiero, que es quien los impone.
9. El fin de los desahucios y la toma del derecho constitucional a la vivienda. Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí, y seguimos teniendo cientos de miles de pisos vacíos, propiedad de bancos, que han sido rescatados con fondos públicos. Una defensa de nuestros derechos en ese sentido supondría la caída del precio de los pisos, el deterioro de los balances de los bancos y su imposibilidad de devolver sus créditos con el sistema financiero mundial. Esto genera un derrumbe sistémico del capital financiero ficticio.

No cobrarán, no pasarán. Un primer golpe a la banca internacional y a todos aquellos que gestaron las deudas de espaldas al pueblo. Este hecho reafirmará la confianza en el poder del pueblo. Es un primer paso en el largo camino hacia la victoria completa: el levantamiento de las clases oprimidas contra el poder del capital.

# Glosario

## Quién y qué es qué en el mundo de la deuda

ARIADNA ISERN  
GRISELDA PIÑERO\*

### Agencias de calificación

Las agencias de calificación de riesgos, agencias de clasificación de créditos o agencias de *rating* son empresas que, por cuenta de un cliente, califican unos determinados productos financieros o activos, ya sean de empresas, estados o gobiernos regionales (estados federados, comunidades autónomas). Sus notas o calificaciones valoran el riesgo de impago y el deterioro de la solvencia del emisor. Para ello utilizan modelos económicos en los que usan distintas variables, como la deuda acumulada, la velocidad en devolverla, etc., que les sirven para valorar el potencial económico del sujeto analizado. Es decir, estos datos informan, por ejemplo, de si una inversión en un determinado producto financiero (letras del tesoro, bonos, acciones, etc.) es arriesgada, analizando la posibilidad de que el inversor cobre los intereses y de que recupere el dinero una vez vencido el producto. Los inversores, emisores, bancos de inversión, intermediarios y gobiernos son los que usan las valoraciones del riesgo de créditos. Para los inversores, las agencias de calificación proporcionan información sobre el riesgo que comporta una inversión. Normalmente, cuando una entidad (gobierno, empresa, banco...) quiere emitir deuda o

---

\*Ariadna Isern (ODG / Attac Acordem) y Griselda Piñero (Attac-Acordem).

solicitar financiación, encarga a una agencia que la evalúe. Esta evaluación sirve a los inversores y prestatarios para marcar el tipo de interés al que concederían la financiación. Es por ello que en el mercado suelen coincidir los días en que los países solicitan deuda con los anuncios de calificación por parte de las agencias. Aunque hay más de 74 agencias de *rating* en el mundo, el mercado está controlado por tres grandes compañías que dominan aproximadamente el 90% del mercado, por lo que su funcionamiento es casi de oligopolio. Estas son Standard & Poor's y Moody's Investors Service, con sede en Estados Unidos, y Fitch Ratings, con sede tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido. Es importante destacar que parte de los accionistas de estas agencias son a su vez inversionistas que aprovechan las calificaciones que estas emiten para ganar billones de dólares.

### **Banco Central Europeo (BCE) ([www.ecb.int](http://www.ecb.int))**

El objetivo principal del BCE es mantener el poder adquisitivo de la moneda única y, de este modo, la estabilidad de precios en la zona euro, que comprende los 16 países de la UE que han adoptado el euro desde 1999. El BCE controla la oferta monetaria (es la única institución para emitir euros) y, con ello, la evolución de los precios. El BCE es también responsable de fijar las grandes líneas y ejecutar la política económica y monetaria de la UE. Para ello, el BCE trabaja con el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), que incluye a los 27 países de la UE. Sin embargo, solamente 16 de estos países han adoptado hasta ahora el euro, constituyendo así la «zona euro», y sus bancos centrales, junto con el BCE, forman el Eurosistema. En los últimos años el BCE se ha convertido también en prestamista de los países de la UE, al comprar bonos de los países miembros con dificultades. Con el estallido de la crisis financiera, el BCE ha realizado también préstamos a bajo tipo de interés al sistema bancario privado de los países miembros.

## **Balanza de pagos y balanza comercial**

La **balanza de pagos** es el registro de las operaciones comerciales, de servicios y de movimientos de capitales llevadas a cabo por los residentes en un país con el resto del mundo durante un período determinado, normalmente un año. La balanza de pagos suministra información detallada sobre todas las transacciones entre residentes y no residentes de un país. Los saldos de los distintos componentes de la balanza de pagos (comercial, de bienes y servicios, y de rentas y transferencias de capital) aportan información acerca de la situación de un país con respecto al exterior.

Por su lado, la **balanza comercial** es el registro de las importaciones y exportaciones de bienes y mercancías de un país durante un período. Es la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra a otros países. La balanza comercial es positiva cuando el valor de las compras es menor que el de las ventas. Y es negativa cuando el valor de lo que se vende al exterior es menos que el de las compras. Cuando un país compra más de lo que vende (balanza comercial negativa) tiene que financiar la diferencia con préstamos (caso español). Por el contrario, si vende más de lo que compra, puede prestar a otros con el excedente generado (caso alemán).

## **Banco Mundial (BM) ([www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org))**

El Banco Mundial es la institución multilateral más grande e influyente por lo que respecta a la financiación para el desarrollo. Su actividad principal es otorgar préstamos a gobiernos de países empobrecidos para proyectos de desarrollo, reformas y gestión en la administración pública, construcción de grandes infraestructuras, explotación de recursos naturales (especialmente extracción de combustibles fósiles), «modernización» de la agricultura (industrialización y promoción del monocultivo para exportación), gestión ambiental, adaptación al cambio climático, desarrollo del sector financiero, promoción del sector privado o la aplicación de Planes de

Ajuste Estructural, entre otros. El Banco Mundial se creó en la Conferencia Internacional de Bretton Woods, en 1944, juntamente con el FMI. En la actualidad está formado por 187 países, los cuales participan en la toma de decisiones del BM a través de los representantes de sus gobiernos. La toma de decisiones es profundamente antidemocrática, ya que los votos del país están en relación directa con el dinero que aporta cada país. El capital del banco procede de las contribuciones de sus países miembros, pero sus operaciones son financiadas principalmente por fondos que obtiene de los mercados financieros. El Banco Mundial se compone de tres partes principales: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que apoya principalmente a los gobiernos de los países de ingresos medios; la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que presta solo a los gobiernos de los países de renta más baja; y la Corporación Financiera Internacional (CFI), que apoya e invierte en compañías del sector privado en los países empobrecidos.

### **Burbuja financiera**

Una burbuja financiera es el fenómeno, debido a la especulación, que se caracteriza por una subida anormal y prolongada del precio, por ejemplo de una acción de una compañía, de forma que dicho precio se aleja cada vez más del valor real, que le corresponde por las características de la empresa. El proceso especulativo lleva a nuevos compradores a comprar con el fin de vender a un precio mayor en el futuro, lo que provoca una espiral de subida continua. El precio de la acción alcanza niveles absurdamente altos hasta que la burbuja acaba *estallando* debido a que ya hay pocos candidatos para adquirirla y el precio cae estrepitosamente.

### **Burbuja inmobiliaria**

Sobrevaloración de los bienes inmobiliarios, que en el Estado español y en Europa se inicia durante los años ochenta y es re-

tomada con fuerza en el período 1999-2005, fomentada por desgravaciones fiscales, por la disponibilidad de liquidez de los bancos (gracias al crédito ofrecido desde bancos alemanes y franceses) y por los bajos tipos de interés que estos ofrecían tanto a familias como a empresas constructoras y promotores inmobiliarios. El precio de los inmuebles aumentaba y con ello aumentó la especulación. A partir de 2007/2008 el exceso de viviendas y el aumento de los tipos de interés hace bajar las ventas y, con ello, los precios. Con la crisis económica y la contracción del crédito a las empresas constructoras y promotoras, estalla la burbuja inmobiliaria, dejando en la quiebra a parte de estas empresas, más de dos millones de viviendas vacías, y el aumento de la morosidad por parte de las familias que no pueden hacer frente a las hipotecas.

### **Club de París ([www.clubdeparis.org](http://www.clubdeparis.org))**

Agrupación al conjunto de países acreedores que se reúnen para coordinar políticas de renegociación de deuda de los países empobrecidos. El Club de París no tiene base legal ni estatutos. Los acuerdos se consiguen en base a las normas que aprueban los países acreedores. Las negociaciones se llevan a cabo entre un país deudor y todos sus países acreedores. El primer encuentro que se realizó para reestructurar la deuda de un país fue con Argentina en 1956. Desde entonces, el Club de París ha realizado más de 350 acuerdos con más de 70 países.

### **Copago**

En principio, copago debe significar pagar una parte de algo, pagarlo entre varios. En sanidad el copago, que algunos defienden, en realidad debería llamarse «repago» ya que la sanidad ya la hemos pagado entre todos mediante nuestros impuestos. Instaurar un repago a la asistencia sanitaria representa una penalización al que está enfermo, inequidad, ya que penaliza más al crónico, a la gente mayor y a personas con menor poder económico. Actualmente ya existe un «repago»



(del 40%) en los medicamentos adquiridos por las personas laboralmente activas (no los pensionistas). De adoptarse un repago, podría ser a través de pagar una cantidad por ir a visitarse con el médico de familia o ir directamente a urgencias o al especialista sin volante de derivación del médico de primaria. La gestión de este repago sería complicada y cara, y finalmente se ingresaría lo recaudado en la tesorería general de la Seguridad Social. En realidad, el repago en medicamentos no ha conseguido nunca detener el creciente gasto en farmacia

### **Déficit**

Un déficit, ya sea dinero, comida o cualquier otra cosa, es una situación de escasez de ese bien. Hablamos de **déficit fiscal, déficit presupuestario o déficit público**, que describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado y el resto de administraciones públicas, en un determinado período, normalmente un año, superan a sus ingresos. Los ingresos se dan principalmente a través de los impuestos, y distinguimos de dos tipos:

- **Impuestos directos:** impuestos sobre la renta y sobre la propiedad. En el Estado español, el impuesto de renta sobre el trabajo (IRPF), impuesto de sociedades, los impuestos de sucesiones y donaciones, impuestos sobre el patrimonio, sobre la vivienda (IBI) o sobre el uso del coche, entre otros.
- **Impuestos indirectos:** impuestos sobre el consumo, principalmente el IVA e impuestos especiales (tabaco, alcohol, hidrocarburos, electricidad, etc.).

### **Deuda (pública vs privada, externa vs interna, neta vs bruta)**

Cuando un país tiene déficit público o cuando requiere de recursos adicionales para financiar un gasto no previsto o

presupuestado, acude al recurso del endeudamiento. De la misma manera, cuando las familias, empresas o bancos requieren recursos adicionales, acuden al endeudamiento privado. La **deuda** de un país es la suma de la deuda del sector público y la del sector privado. Así, llamamos **deuda pública** cuando quien la contrae es una administración pública (sea el gobierno central o los gobiernos autonómicos, diputaciones, ayuntamientos...). La **deuda privada** es la que contrae una persona física o jurídica privada, es decir, familias, empresas o entidades bancarias.

La **deuda externa** es la que las administraciones públicas y los actores privados deben a acreedores en el exterior. La **deuda interna** es la que deben a acreedores del propio país (principalmente bancos y tenedores de bonos).

La **deuda neta** es la diferencia entre los créditos recibidos (lo que debes a terceros) menos los créditos prestados (lo que a uno le deben), mientras que la **deuda bruta** tan solo incluye los créditos recibidos.

La deuda pública, tanto interna como externa, se puede contraer con acreedores públicos (con instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, el FMI o el Banco Central Europeo, o con otros estados) o con acreedores privados (a través de créditos de bancos privados o de emisión de bonos en los mercados financieros).

### **Deuda ilegítima**

Las **deudas ilegítimas** son aquellas que proceden de préstamos que, por como fueron concedidos, gestionados y en aquello que financian, de forma directa o indirecta, atentan contra la dignidad de la vida de los ciudadanos y ponen en peligro la convivencia pacífica entre los pueblos. Son las deudas que se derivan de acuerdos financieros que (o bien en la contratación o renegociación, o bien en lo que establecen, en lo que financian o en los impactos que causan) violan los derechos humanos o los principios de derecho internacio-

nal reconocidos por las naciones del mundo y que rigen las relaciones entre los estados y entre los pueblos.

La deuda externa, sin embargo, también puede ser considerada ilegítima en su globalidad, en tanto que mecanismo de dominación y empobrecimiento, que perpetúa unas relaciones Sur-Norte injustas y desiguales, que responde fundamentalmente a los intereses de los acreedores y, en concreto, de las élites económicas (en el Norte y en el Sur).

### **Deuda odiosa**

En el marco de lo que definimos como deudas ilegítimas, podemos distinguir aquellas que la doctrina y la jurisprudencia internacional denominan *deudas odiosas*. La conceptualización de la deuda odiosa es el resultado de lo que han dicho jueces y árbitros internacionales en la resolución de litigios en los que se cuestionaba la obligación de pagar una deuda pública cuando un Estado o gobierno que sucedía a otro la heredaba. Estos litigios se caracterizan porque en ellos se resolvió, con fundamento en principios de derecho y justicia, que tales deudas son repudiables y por lo tanto nulas o inexistentes. Alexander Sack definió la deuda odiosa en 1927 de la siguiente manera:

Si un poder despótico contrae una deuda no para las necesidades de la población y los intereses del Estado, sino para fortificar el régimen despótico, para reprimir a la población que combate, etc., esta deuda es odiosa para la población de todo el Estado [...]. Esta deuda no es obligatoria para la nación; es una deuda del régimen, deuda personal del poder que la contrajo, por consiguiente la deuda cae con la caída de ese poder.

### **Especulación bursátil y bancaria**

La especulación consiste en el conjunto de operaciones comerciales o financieras que tienen por objeto la obtención

de un beneficio económico, basado en la fluctuación de los precios. Se trata de una maximización de los beneficios apostando sobre la subida o bajada del precio de un producto. El especulador compra un bien o un producto financiero, no para usarlo, sino para tener una ganancia sobre él en el momento de la venta. Se considera especulación las acciones sobre la oferta o la demanda de un producto, cuya única meta es de manipular los precios. Nos referiremos, por ejemplo, a la *compra especulativa* de un producto cuando tiene por objetivo provocar que el precio suba, haciendo aumentar la demanda del producto de manera artificial. De manera análoga, *la venta especulativa* de un producto provoca una caída artificial del precio.

### **Fondo Monetario Internacional (FMI) ([www.imf.org](http://www.imf.org))**

El FMI se creó para fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria y equilibraría balanzas de pagos de los países miembros. Su objetivo principal es mantener la estabilidad económica y prevenir crisis financieras y monetarias, y para ello hace una «supervisión» de las políticas económicas de los países miembros, así como de su situación económica y financiera. En el marco de esa supervisión ofrece «asesoramiento» y recomienda políticas. Si un país decide hacer caso omiso de las «recomendaciones» del FMI, probablemente recibirá el castigo de los mercados financieros, que se basan en los informes del FMI, junto a las valoraciones de las agencias de calificación, para decidir sus inversiones.

Cuando un país no puede hacer frente a sus pagos con el exterior (no puede pagar su deuda externa), el FMI otorga financiamiento «con el fin de dar a los países miembros margen de maniobra para corregir sus problemas de balanza de pagos». Este financiamiento es siempre en forma de crédito y va siempre acompañado de condiciones. Es en el marco

de estas condiciones que el FMI viene aplicando Planes de Ajuste Estructural en todo el mundo.

El FMI se creó en Bretton Woods (EEUU) en 1954, al igual que el Banco Mundial. En la actualidad lo forman 187 países. Su base de operaciones está en la ciudad de Washington DC. Carece, como sucede con el Banco Mundial, de un proceso de toma de decisiones democrático.

### **Modelo autocentrado de desarrollo**

Opuesto al modelo orientado a la exportación de productos agrícolas (modelo agroexportador) o de manufacturas producidas a bajo coste de mano de obra. El modelo autocentrado implica la construcción de estructuras económicas internas suficientemente sólidas para poder poner en marcha un desarrollo económico no dependiente de los intercambios internacionales. Por lo tanto, requiere la construcción de infraestructuras para la producción que cubra la demanda interna, se refuerzan los mercados internos y regionales, se ponen en marcha políticas de redistribución de la riqueza a través de una reforma fiscal, se fomenta el ahorro local para la financiación interna (sin tener que acudir al ahorro externo), el desarrollo de la educación y la sanidad, reforma agraria y reforma urbana para el acceso universal a la vivienda.

### **Planes o Programas de Ajuste Estructural (PAE)**

Los PAE son el conjunto de políticas socioeconómicas que imponen el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales a los países, como condición para negociar reestructuraciones del pago de la deuda. Los PAE pretenden estabilizar y reestructurar las economías en dificultad, de modo que puedan afrontar el pago de la deuda, con recetas de corte neoliberal. Estas recetas se resumen en recortes del gasto público (en servicios sociales, sueldos de funcionarios, subvenciones y otras pres-

taciones sociales), aumento de los impuestos directos (IVA), privatizaciones y modificación de la estructura productiva orientándola a la explotación de recursos y laboral y a la exportación de bienes y servicios. Estas medidas suponen unos costes sociales y ambientales altamente perjudiciales para el conjunto de la población, especialmente para las capas más empobrecidas. El FMI y el BM ya no los denominan Planes de Ajuste Estructural, pero las condiciones que imponen en sus créditos siguen la misma receta neoliberal.

### **PIIGS**

Pig significa cerdo en inglés. Peyorativamente los medios de comunicación financieros anglosajones aplicaron el acrónimo PIGS a los países del sur de la Unión Europea con problemas financieros: Portugal, Italia, Grecia y España, utilizándose la primera letra del nombre en inglés. Ahora se trata también de Irlanda, convirtiéndolos en los PIIGS.

### **Reformas fiscales regresivas**

Son reformas cuya finalidad es favorecer al capital, a las rentas más altas, a las grandes empresas. Consisten en la disminución de los impuestos que gravan los beneficios de las empresas, como es el impuesto de sociedades, la reducción de los tipos máximos del impuesto a las personas físicas (IRPF) y la eliminación del impuesto del patrimonio, o de la herencia. Con todas estas medidas la recaudación del Estado disminuye.

### **Reestructuración de deuda**

Cuando un país está en una situación de riesgo de impago de su deuda, o de fuertes tensiones sociales debido al pago de la deuda, el gobierno puede negociar con sus acreedores una reestructuración de su deuda, que puede consistir en una reducción del capital a devolver, una reducción de los intereses a pagar o un alargamiento del plazo del reembolso.

### **Servicio de la deuda**

Es el pago real que realizan cada año los países deudores a sus acreedores. Esta cantidad supone el retorno de parte del capital prestado más los intereses del crédito. Por ejemplo, a escala internacional, en el año 2008, los países empobrecidos transfirieron una cantidad de 536.000 millones de dólares en concepto de pago del servicio de la deuda (incluyendo la deuda pública y la privada, el servicio de la deuda pública fue de 173.000 millones). Esta cantidad fue 4,5 veces superior de la suma de lo que estos países recibieron en concepto de ayuda oficial al desarrollo de los países del Norte (120.000 millones de dólares). Entre 1970 y 2009, los países empobrecidos han transferido a sus acreedores 7,67 billones de dólares (de los cuales, 4,52 billones de dólares de servicio de deuda pública).

### **Suspensión de pagos o *default***

Si un Estado llega a un punto en que no puede seguir reembolsando su deuda entra en suspensión de pagos (en inglés *default*), es decir, deja de pagar. Esto ha pasado en diversas ocasiones en la historia reciente y no tan reciente (como por ejemplo el Estado español bajo el reinado de los Austrias). Una **moratoria** en el pago de la deuda es una suspensión de pagos o *default* por un período determinado, con la intención de retomar los pagos cuando haya mejorado la situación o cuando se haya conseguido negociar una reestructuración de la deuda.



© Marc Rodríguez Porcell, 2011.